

ACTA 1/ 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 6 de enero del 2016, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Secretario: Carlos Quiñonez
 Tesorera: Erika Holman
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Asuntos pendientes con INDES
- Punto 4. Temas Administrativos de FESADES
- Punto 5. Concurso Nacional de Ecuestre y Adiestramiento
- Punto 6. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Asuntos Pendientes con INDES.

- a. Cita con Presidente del INDES – Yanira de Sutton ha hecho gestiones y la secretaria del Presidente del INDES ha quedado de dar respuesta durante la siguiente semana. Si no tenemos respuesta enviaremos una nueva carta de solicitud de cita. Esto con el fin de reconsiderar la asignación de presupuesto para FESADES.
- b. Liquidación mes de Diciembre 2015 – Erika Holman está revisando este tema con el Contador y hará las gestiones ante el INDES para que pueda liquidarse adecuadamente el mes de diciembre de 2015.

Punto 4. Temas Administrativos Federación

- a. Desarrollo presupuesto FESADES 2016 – Erika Holman y Carlos Quiñonez retomarán este tema para hacer una propuesta realista para la próxima junta directiva, tomando en consideración el recorte del presupuesto de parte del INDES y el calendario de competencias.
- b. Contratación de servicios de asesoría abogado– Carlos Quiñonez contactará y pedirá cotización y será compartida con el resto de miembros para decidir si procedemos con la contratación.
- c. Cambio de firmas en los bancos – Erika Holman está dando trámite a este proceso y espera tenerlo listo durante la presente semana.
- d. Proceso de contratación de persona puesto administrativo – Se tiene ya identificado a un candidato. Lo entrevistarán otros miembros de la junta directiva para tomar una decisión final.

- e. Forma de pago personal del complejo – Se le ha estado pagando al personal en base a mes anticipado. Se hará una transición paulatina al personal para pagarles en base a quincena vencida, tal como lo ordena la ley.
- f. Solicitud Carolina Bustamante de Sosa para usar pista del complejo para entreno Las Espuelas – Se autorizó el uso de la pista del complejo a cambio de una contribución de \$60.00

Punto 5. Concurso Ecuestre.

- a. Organización Campeonato Nacional Salto y Adiestramiento y confirmación de fechas – El sábado 16 habrá un concurso de un solo día. El Campeonato Nacional de Salto y Adiestramiento está programado para el 29, 30, y 31 de Enero 2016. Ya el comité está trabajando en la organización y planificación del campeonato.
- b. Presupuesto Campeonato Nacional – Patty de Bustamante presentará en los próximos días el presupuesto del campeonato nacional.

Punto 6. Puntos Varios

- Solicitud de arrendamiento de tramo de Eduardo García – Se acuerda autorizar el uso del tramo con una colaboración mensual de \$60.00, pagando mes anticipado y dando un depósito adicional equivalente a un mes. Adicionalmente deberá federarse y deberá pagar \$10.00 mensuales por uso del paddock.
- Patty de Bustamante indagará sobre el reglamento existente para el uso del Complejo para adjuntarlo cuando se alquile el complejo.
- Yanira de Sutton enviará un correo a los federados para invitarlos a colaborar en los comités que han sido aprobados.
- Se hará un nuevo contrato laboral con el personal del Complejo estableciéndoles sus funciones

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vice-Presidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera. Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

ACTA 2/ 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 21 de enero del 2016, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Secretario: Carlos Quiñonez
 Tesorera: Erika Holman
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Asuntos pendientes con INDES
- Punto 4. Asuntos Pendientes con COES
- Punto 5 Temas Administrativos de FESADES
- Punto 6. Concurso Nacional de Ecuestre y Adiestramiento
- Punto 7. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Asuntos Pendientes con INDES.

- a. Informe cita con Presidente del INDES – El día 20 de Enero recién pasado fueron recibidos por el Presidente del INDES, Prof. Pérez Quezada, la Presidente, Tesorero, y Vocales. Danilo Rodríguez y Leopoldo Muyshondt. El Profesor explicó los criterios utilizados para retirar la ayuda presupuestaria por falta de logros técnicos a varias federaciones, incluyendo la Federación Ecuestre. Yanira de Sutton le hizo una presentación al Prof. Quezada mostrándole el plan de trabajo para el año 2016. El Prof. Quezada fue receptivo al plan y pidió se le envíe una propuesta de parte de FESADES y el la presentará al Comité Ejecutivo del INDES para explorar la posibilidad de otorgar

alguna ayuda económica a la federación. Se acordó entonces que la Presidente envíe esa carta y se acordó establecer un mecanismo periódico con el INDES para informarle sobre el status del plan de trabajo del año.

- b. Status Liquidación mes de Diciembre 2015 – Debe prepararse carta al INDES solicitando el uso de los \$5,246.37 en gastos de Diciembre del personal del complejo, seguridad diciembre, y en gastos del Campeonato Nacional. La tesorera preparará dicha carta.

Punto 4. Asuntos Pendientes con COES

Status caso reembolso de transporte de caballos Dimas Romano / Sofía Baussan - Dimas Romano ya tiene fecha de reunión con el COES. Leopoldo Muyshondt asistirá en representación de la JD de la federación.

Punto 5. Temas Administrativos Federación

- a. Informe situación financiera FESADES por el Contador – El Sr. Juan Francisco Muñoz presentó el balance de comprobación y el estado de resultados de la federación al 30 de Nov. 2016.
- b. Desarrollo presupuesto FESADES 2016 – Erika Holman hará propuesta de presupuesto.
- c. Se preparará Carta al Ministro de Defensa solicitando apoyo con la ambulancia para las competencias organizadas por la Federación
- d. Se acordó emitir Certificación a raíz de la solicitud del Sr. Juan Manuel Bolaños dando fe de su participación en el ciclo ecuestre “Winter Equestrian Festival” a fin de que su caballerango, Sr. Oscar Alexander Miranda Zamora, tramite visa EEUU.
- e. Reglamento CESA – A efecto de revisar y actualizar el Reglamento del Complejo Ecuestre, se acordó que todos los miembros de la JD enviarán observaciones a al Secretario y Juan Manuel Bolaños buscará formato de contrato por el uso de tramos para revisarlo
- f. Se recibió y analizó la solicitud de Carolina Bustamante de Sosa para usar pista del complejo para entreno Las Espuelas – Se acordó cobrar \$60.00 por el uso de la pista. También se autorizó el uso de la pista a Pedro Tito Majano por la suma de \$10.00.
- g. Objetos propiedad de FESADES retirados de oficina – Patty Bustamante enviará el inventario de los objetos retirados para autorizarlo en próxima JD por competencia. Ella había enviado ya el archivo correspondiente. Para las próximas reuniones se deberá consolidar el listado y definir destino de los mismos.

Punto 6. Concurso Ecuestre.

- a. Estatus organización Campeonato Nacional Salto y Adiestramiento – Toda la organización está en forma y tiempo
- b. Presupuesto Campeonato Nacional – Se aprueba el presupuesto de \$5,006.00 para el desarrollo del campeonato.

Punto 7. Puntos Varios

- Conciliación de cuentas con la FEI – Erika verá con Juan Francisco Muñoz, contador de la federación.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

ACTA 3/ 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 8 de febrero del 2016, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Asuntos pendientes con INDES

- Punto 4. Asuntos Pendientes con COES
- Punto 5 Temas Administrativos de FESADES
- Punto 6. Concurso Nacional de Ecuestre y Adiestramiento
- Punto 7. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Asuntos Pendientes con INDES.

- c. Informe sobre aprobación de presupuesto. Se informó por la Presidencia que le habían notificado que Comité Directivo del INDES había aprobado el presupuesto de \$20,000 y que solo quedaba pendiente la ratificación para enviarnos la notificación oficial.
- d. Reunión con Técnico asignado a FESADES: pendiente que el INDES nos indique quien es la persona encargada y así poder para hacer la cita respectiva.

Punto 4. Temas Administrativos Federación

- a. Status de contratación de persona puesto administrativo. Después de varias entrevistas con miembros de la junta directiva se acordó contratar a Ricardo Salazar con un Salario mensual: \$600.00 + \$50.00 gasolina. La Presidente enviará un borrador de contrato para que lo revise el vocal Danilo Rodríguez.
- b. Sobre la contratación de Ricardo Salazar, en el momento que se elabore el presupuesto del INDES, se determinará si el salario se pagará por medio del INDES o FESADES (fondos propios)
- c. Reglamento CESA: se le pidió a los miembros de JD que todavía no lo han revisado, que lo hagan y contesten esta semana para poder dar por aprobado el reglamento

Punto 5. Concursos Ecuestres

- a. Calendario de Competencias: se informó que el próximo concurso será el 27 y 28 de febrero. El Comité de Patrocinios está trabajando en obtener patrocinios para este evento.
- b. Ranking Nacional: se informó por la presidencia que el próximo concurso será el primero del ranking nacional
- c. Se discutió el tema de 5 categorías y definir las como Oficiales o No Oficiales, el tema queda pendiente a evaluarse a conveniencia de las competencias.
- d. Se propuso la premiación del Ranking de Jinetes para el Campeonato 2016, de igual manera premios a constancia de participación. Queda pendiente a definirse la evaluación del Ranking para futuras referencias de Jinetes.

Punto 6. Puntos Varios

- a. Resultados de la encuesta: se informó que los resultados de la encuesta se recibirán mañana, los cuales se revisarán en la próxima reunión de JD.
- b. Nations Cup: se informó que ya está inscrito el equipo conformado por Paolo Santana, Juan Manuel Bolaños y Diego Muyschondt.

- c. Nombrar Jefe de Equipo Delegación Internacional de Torneo Cuné en Guatemala: se acordó nombrar a Carolina Bustamante como Jefe de Equipo. Yanira le enviará el formato del reporte que deben completar con los resultados de la delegación.
- d. Caso MAG: Se comentó que se debe enviar la carta al MAG para darle seguimiento a este tema
- e. Definir cabezas de los comités para circular a los Federados: este punto queda pendiente
- f. COMPLEJO ECUESTRE:
 - Se discutió el tema de modificar las cañerías para incrementar el volumen de agua en el Complejo, para lo que queda pendiente la visita de evaluación.
 - Se recomendó supervisar dos días a la semana las funciones del personal responsable del Complejo para una mejor administración.
 - Se mencionó el interés de tener un Entrenador in situ para brindar clases de equitación abiertas al público y generar más ingresos.
 - Las Juntas se han propuesto realizarse los días **martes o jueves** para facilitar la asistencia de los demás Miembros de la Junta.
 - La próxima Junta se propuso para el **martes 16 de Febrero** en Edificio Comercial.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

ACTA 4 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 16 de febrero, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante, en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Presupuesto Fondos INDES 2016
- Punto 4. Comités de Trabajo 2016
- Punto 5. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Presupuesto Fondos INDES 2016

- a. Presupuesto 2016 – Se determinó que el presupuesto aprobado por el INDES para el año 2016 por un monto de \$20,000.00, se utilizará para Gastos Administrativos y Fogueo Nacional. Para Gastos Administrativos se estableció que la remuneración salarial de Mario Chinchilla y Edwin Pérez será bajo fondos INDES, cubriendo así el 49.20% del monto del presupuesto. En el área de Desarrollo Deportivo y Fogueo, se estableció designar los fondos para Eventos Nacionales, destinando la mayor cantidad de fondos al Campeonato Nacional 2016 a realizarse en el mes de Diciembre. Los eventos nacionales cubrirán el 50.80% del Presupuesto.

Punto 4. Comités de Trabajo 2016

- a. Se discutió la formación del Comité Técnico para fortalecer la comunicación con el INDES y el desarrollo de deportivo de la Federación. La Presidente propuso a Rodrigo Francés como Coordinador del Comité y designado para coordinar la parte técnica de la Federación. Rodrigo Francés aceptó la propuesta para coordinar dicho comité.
- b. Se discutió el nombramiento del Coordinador del Comité de Promoción y Patrocinio, para el cual la Junta Directiva propuso a Melanie Bruzón como candidata ideal para dicho Comité. Se enviará el día miércoles 17 de febrero la invitación para aceptar la responsabilidad del Comité. Se revisará el formato anterior de las cartas de solicitud de patrocinio para trabajar en un nuevo formato personalizado.

Punto 5. Puntos Varios

- a. Se acordó realizar la siguiente reunión de Junta Directiva para el día 25 de febrero para tratar los siguientes temas:
 - Plan de trabajo 2016
 - Resultado de Encuestas realizadas a Federados
- b. Se acordó autorizar la elaboración de cheques a nombre del Gerente para el pago de salarios cada quincena. Siempre serán cheques sujetos a liquidación.
- c. Se acordó autorizar el préstamo de cuenta de Fondos de Gestión Administrativa a Fondos INDES y viceversa para los gastos de fogueo nacional y funcionamiento administrativo.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez Villamil

ACTA 5 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 25 de febrero, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Plan de Trabajo 2016
- Punto 4. Asamblea General Ordinaria 2016
- Punto 5. Presupuesto con Patrimonio del Estado
- Punto 6. Coordinador Técnico
- Punto 7. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Plan de Trabajo 2016

- a. Presentación de Resultados de Encuestas a Federados: Para la elaboración del Plan de Trabajo 2016, la Presidente presentó los resultados de la encuesta realizada a personas afines al deporte ecuestre, a través de la cual tuvieron la oportunidad de expresar sus sugerencias y observaciones a la labor que ha ejercido la Junta Directiva actual y la pasada, así como aspectos relacionados al Complejo Ecuestre y el Deporte en sí. Los puntos más relevantes de la encuesta servirán para la elaboración del Plan de Trabajo 2016.

Punto 4. Asamblea General Ordinaria 2016

- a. Debiéndose realizar en los tres primeros meses del año, la Junta Directiva propuso que se realizara el jueves 31 de marzo de 2016. Se aprobó la fecha por unanimidad y queda pendiente definir para la siguiente reunión de Junta Directiva el local para la realización de la reunión. Se realizará la convocatoria y se enviará a los Federados, COES, INDES, Auditor y Contador cuando se defina la locación.

Punto 5. Presupuesto con Patrimonio del Estado

- a. La Presidente procedió a presentar el Presupuesto con Patrimonio del Estado para que fuera revisado por los miembros presentes de la Junta. Después de realizar sus observaciones los miembros presentes, el presupuesto se conforma de la siguiente manera: como ingresos se encuentran las federadas de jinetes, caballos, clubes e inscripciones de concursos por un total de \$22,095.00 y de gastos incluyendo salarios de personal, prestaciones de personal, concursos internacionales, mantenimiento y seguridad por un total de \$22,087.82, dejando una utilidad por \$7.18.

Punto 6. Coordinador Técnico

- a. De parte de la Gerencia Técnica del INDES, se indicó la importancia que la Federación posea un Coordinador Técnico a tiempo completo para la comunicación técnica y desarrollo del Plan Deportivo. La Presidente sugirió que se discutiera con el Cap. Luis Orlando García, para proponerle una oferta cubriendo esa posición. Los miembros de la Junta Directiva presentes respaldaron la sugerencia y se procederá a realizar la propuesta al Sr. García para ser el Coordinador Técnico de la Federación.

Punto 7. Puntos Varios

- a. Se aprueba el reintegro a Patty Bustamante de los gastos realizados en el pasado Campeonato Nacional 2015 realizados en el mes de Enero 2016. Por un total de \$790.85
- b. Se aprueba el reintegro a Yanira de Sutton de gastos administrativos de la Federación y de mantenimiento del Complejo, realizados entre el 01 de Diciembre de 2015 hasta la presente fecha. Por un total de \$2,842.08.
- c. Se aprueba el reintegro a Carlos Quiñonez del pago de servicios de seguridad del mes de Diciembre 2015, por un total de \$720.00

Se acordó realizar la próxima reunión de junta directiva para el 10 de marzo, con agenda pendiente de definir.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

ACTA 6 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 10 de marzo, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Secretario: Carlos Quiñonez
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del Quórum
- Punto 2. Aprobación de Agenda
- Punto 3. Presentación Estados Financieros 2015
- Punto 4. Revisión de Agenda de Asamblea General
- Punto 5. Lugar para llevar acabo la Asamblea General
- Punto 6. Plan de Trabajo 2016
- Punto 7. Designación de Persona para OIR-INDES
- Punto 8. Puntos varios.

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Presentación Estados Financieros 2015

- a. A solicitud de la Presidente, el contador de la Federación, Juan Francisco Muñoz procedió a presentar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015. La Junta Directiva procedió a realizar preguntas para solventar dudas y expresar sus comentarios. Todas las dudas de los miembros fueron aclaradas y se aceptó la información brindada para que sean presentados en la Asamblea General 2016.
- b. Se detalla en los Estados Financieros una cuenta por cobrar de Mario Chinchilla por \$612.84 de ejercicios anteriores. Se acordó con los miembros presentes que a partir del mes de abril, el Sr. Chinchilla deberá presentar mensualmente facturas de combustible para liquidar el monto que posee.

Punto 4. Revisión de Agenda de Asamblea General

- a. Se procedió a discutir por parte de todos los miembros los puntos a discutir en la Asamblea General. Se propusieron y se aceptaron los siguientes puntos:
 1. Establecimiento de quórum
 2. Memoria de Labores del año 2015
 3. Informe de Estados Financieros del año 2015
 4. Elección y Honorarios del Auditor Externo 2016
 5. Plan de Trabajo 2016
 6. Presentación de Comités de Trabajo
 7. Varios

Punto 5. Lugar para llevar a cabo la Asamblea General

- a. La Presidente procedió a presentar las cotizaciones que fueron dirigidas a la Federación por parte de FUSAL y el Hotel Holiday Inn. Se decidió realizar la Asamblea General en el Hotel Holiday Inn debido a que el valor de la oferta es menor y es más accesible para los miembros federados. El valor aprobado es de \$510.00 IVA incluido.

Punto 6. Plan de Trabajo 2016

- a. La Presidente procedió a presentar el cuadro de los Planes Estratégicos, donde los miembros de la Junta realizaron sus observaciones. Se acordó que cada miembro enviara por correo sus observaciones y objetivos para cada plan para que sea incorporado al Plan de Trabajo previo a su presentación en la Asamblea General Ordinaria de 2016.

Punto 7. Designación de persona OIR-INDES

- a. A solicitud del INDES y conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública, los miembros presentes de la Junta Directiva decidieron asignar al Gerente de la Federación, Ricardo Salazar, como el Oficial de

Información responsable de estar en comunicación con el OIR de INDES.

Punto 8. Puntos Varios

Se acordó realizar la próxima reunión de junta directiva para el 15 de marzo, con agenda pendiente de definir. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Secretario: Carlos Quiñonez

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 7 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 15 de marzo, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez
Tesorera: Erika Holman
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante y Juan Manuel Bolaños en calidad de asesores. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del Quórum
- Punto 2. Aprobación de Agenda
- Punto 3. Plan de Trabajo 2016
- Punto 4. Metodología de Selección Pre-Infantiles para Concurso Colombia
- Punto 5. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Plan de Trabajo 2016

- a. Previo a realizar la Asamblea General, se revisó el Plan de Trabajo por los miembros presentes el cual será presentado a los miembros federados e invitados. Se revisaron los objetivos estratégicos y se acordó que cada miembro enviará a más tarde el día viernes 18 de marzo sus objetivos, los cuales la Presidenta revisará y consolidará para enviarlos a los miembros presentes y formalizar el plan de trabajo.
- b. Se acordó revisar en la próxima reunión la Memoria de Labores junto con el Plan de Trabajo en el formato que se presentará a los federados.

Punto 4. Metodología de Selección Pre-Infantiles para Concurso Colombia

- a. La Presidenta procedió a solicitar la aprobación del método de selección para los jinetes que representarán al país en la competencia de Colombia. Para la elección se tomarán en cuenta el Campeonato Nacional 2015 realizado el pasado mes de Enero y las demás competencias del actual calendario. En base a los resultados con el puntaje total, se selecciona en primer lugar a Paulina Frech con 20 puntos y a Marcelo Rendón en segundo con 19 puntos.
- b. La Señora Patty Bustamante solicitó que cada vez que se realice un concurso internacional, se mencione que según el reglamento de salto la Junta Directiva determinará el mejor método de selección para que los jinetes puedan representar al país.

Punto 5. Puntos Varios

- a. Se discutió las categorías para realizar el FEI Children's el presente año. Las categorías son Gold, Silver y Bronze, por lo que se deberá convocar a los entrenadores para confirmar los jinetes que participarán en cada categoría.
- b. Se acordó investigar si para realizar el Festival Internacional se deberá cancelar alguna multa impartida por la FEI por no informar previamente sobre la realización del evento.
- c. Se acordó evaluar la necesidades que se poseen en el Complejo para evitar cualquier inconveniente en competencias nacionales y eventos que se realicen en el.

Se acordó realizar la próxima reunión de junta directiva para el 29 de marzo, para discutir los últimos detalles para la Asamblea General Ordinaria.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera: Erika Holman

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 8 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 29 de marzo, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Secretario: Carlos Quiñonez
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Tesorero: Erika Holman
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación de Agenda
- Punto 3. Revisar Memoria de Labores 2015
- Punto 4. Presentación de Plan de Trabajo 2016
- Punto 5. Revisión de Información para Asamblea General
- Punto 6. Política de negociación y conflicto federados
- Punto 7. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Revisar Memoria de Labores 2015

- a. Se procedió a revisar la Memoria de Labores 2015 en el formato correspondiente que se presentará a los federados. Los miembros presentes estuvieron de acuerdo con la información que se detalla en el.

Punto 4. Presentación de Plan de Trabajo 2016

Se dio inicio a la revisión del plan de trabajo, donde se evaluaron modificaciones y aclaraciones en él.

- a. Con el tema de realización de eventos ecuestres para promover el deporte ecuestre, se debe de contactar a las personas correspondientes para realizar un evento en el Parque Bicentenario, de igual manera realizar un evento el Club Corinto, promoviendo actividades de la Federación y del deporte.
- b. Según el segundo punto del plan de acción, se debe de contactar a personas interesadas en utilizar el complejo para fines relacionados al ecuestre. Así como promover el incremento de jinetes en clases para que puedan federarse. Se deben hacer eventos en el complejo con el fin de buscar más socios que apoyen, como lo son jinetes antiguos y familiares interesados en apoyar el deporte.
- c. La Presidenta acordó elaborar la solicitud de FEI Solidarity para que la Federación pueda tener apoyo en temas de herreros, entrenadores, caballerangos y diseñadores.
- d. Se recomendó buscar cursos de diseño para que se puedan capacitar a estudiantes de arquitectura y así puedan prestar servicios a la Federación
- e. Se acordó que en los objetivos del Plan de Trabajo debe de estar el mejorar las relaciones con las federaciones y escuelas de Centroamérica, con el fin de obtener más experiencia y unir el deporte en la región.
- f. Se consideró que uno de los objetivos que hay que tomar en cuenta es de capacitar a los padres de familia para que conozcan más del deporte y puedan brindar más apoyo a la federación exigiendo a sus entrenadores.
- g. Se acordó que en la Asamblea se debe de motivar a los presentes a formar parte de los Comités.

Punto 5. Revisión de Información para Asamblea General

- a. Se acordó realizar modificaciones a la agenda de la Asamblea General. Se agregó como punto dos la aprobación de agenda y se modificó el punto cuatro a ser el punto cinco siendo Informe de Auditoría, Elección y Honorarios del Auditor Externo 2016.
- b. La Memoria de Labores y el Plan de Trabajo se presentarán en forma física a los federados, aprobada la información por los miembros presentes.

Punto 6. Política de Negociación y Conflictos Federados

- a. Se propondrá para próximas reuniones de Junta Directiva

Punto 7. Puntos Varios

- a. Se acordó realizar mensualmente una reunión con los entrenadores para que puedan apoyar y aportar nuevas ideas al desarrollo del plan de trabajo 2016

- b. Se acordó que todos los miembros deben estar presentes media hora antes del primer llamado de la Asamblea para recibir a los federados.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Secretario: Carlos Quiñonez

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Tesorero: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 9 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 07 de abril, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez
Tesorero: Erika Holman
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Informe Nations Cup
- Punto 4. Coordinadores de Comités
- Punto 5. Cuentas por cobrar Dimas Romano y Oscar Ordoñez
- Punto 6. Reporte y Evaluación OIR MAG
- Punto 7. Aprobación de Presupuesto Fondos INDES 2016
- Punto 8. Registro de Sujeto Obligado de UIF-FGR
- Punto 9. Campeonato "Roxana Tinoco"
- Punto 10. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Informe Nations Cup

- a. La Presidenta comunicó que se encontraba pendiente conformar el equipo de cuatro jinetes para la siguiente competencia, donde está pendiente la confirmación del caballo del Sr. Gonzalo. Para dicha competencia está pendiente confirmar si el Jefe de equipo será el Sr. Luis Francés. De igual manera se recibió la invitación de la Competencia Número 3 en Langley, Canadá. La Presidenta confirmó a la Federación de Canadá la participación del equipo.

Punto 4. Coordinadores de Comités

- a. Se sometió a discusión los Coordinadores de Comités correspondiente al Plan de Trabajo 2016-2017. Los comités quedan conformados de la siguiente forma: Comité de Promoción y Patrocinio: Melanie Bruzón y Luisa de Frech; Comité de Salto: Erika Holman como coordinadora, Patty de Bustamante, Rodrigo Francés, Carolina Bustamante, Bernardo López, Roxana Salaverría y Melanie Bruzón; Comité de Adiestramiento y Prueba Completa: Andrea Frances como coordinadora, Rogelio Chávez, Dimas Romano, Cap. Luis García y Carlos Quiñónez; Comité de Complejo Ecuestre San Andrés: Freddy Bustamante como coordinador, Rodrigo Francés, Leopoldo Muyshondt, Karin de Quiñónez y Mónica Almeida; y el Comité Técnico: Coordinador Rodrigo Francés como coordinador, Rogelio Chávez, Carolina Bustamante, Bernardo López y Yanira de Sutton.

Punto 5. Cuentas por cobrar Dimas Romano y Oscar Ordoñez

- a. Se discutió el tema de las Cuentas por Cobrar que posee la Federación. Con el caso de Dimas Romano, la Federación presentó los estados de cuenta desde el año 2013 al año 2015 donde se presenta dicha cuenta. Se acordó notificar al Sr. Romano que debe de entregar el comprobante de pago como constancia o reintegrar el monto total.
- b. Con la cuenta del Sr. Oscar Ordoñez, se acordó enviar una carta donde se solicita que presente la liquidación correspondiente del año 2013 por los juegos de Costa Rica y la liquidación correspondiente por el viaje realizado en noviembre del año 2015 representando a la Federación. Deberá

presentar en un plazo de quince días dicha documentación, de lo contrario deberá cancelar el monto total.

- c. Se acordó revisar los Estados Financieros, Estados de Cuenta e Informes de Tesorería una vez al mes para evitar el cobro tardío de este tipo de cuentas. El gerente de la Federación deberá enviar un recordatorio a las personas que poseen cuentas con la Federación por lo menos una vez al mes.

Punto 6. Reporte y evaluación OIR MAG

- a. Se revisó el informe entregado por parte de la OIR del Ministerio de Agricultura con respecto a la solicitud N°0045-2016, en relación a la importación y exportación de caballos en nombre de la Federación. Toda la información fue revisada por los miembros presentes y aprobaron el contenido del informe. Se procederá a entregar carta y evaluación de agradecimiento a la Licenciada Ana Patricia Sánchez, oficial de información del Ministerio de Agricultura. Se acordó solicitar a la oficina de información del MAG, información sobre quienes tienen derecho a firma para exportación e importación de caballos a nombre de la Federación.

Punto 7. Aprobación de Presupuesto Fondos INDES 2016

- a. La Presidenta procedió a informar a los miembros presentes sobre la notificación recibida el 04 de Abril por parte de la Gerencia Financiera donde confirman la aprobación del Presupuesto con Fondos INDES 2016.

Punto 8. Registro de Sujeto Obligado de UIF-FGR

- a. La Presidenta comunicó a los miembros presentes que la Federación se registrará a la Unidad de Investigación Financiera como requisito de la Fiscalía General de la República, la cual concedió prórroga hasta el 30 de abril de 2016 para realizar el registro en su sitio web.

Punto 9. Campeonato “Roxana Tinoco”

- a. La Presidenta sometió a votación agendar el Campeonato de Copa “Roxana Tinoco” el 18 y 19 de Junio de 2016, dichas fechas fueron solicitadas por la Patrocinadora, los miembros presentes aprobaron la realización del evento en esa fecha.

Punto 10. Varios

La Presidenta se comprometió a discutir con el Cap. Luis García sobre el tema de contratación de Coordinador Técnico de la Federación.

Se acordó realizar la próxima reunión de junta directiva para el 21 de abril y se convocará a los entrenadores federados para discutir temas generales del deporte y funciones en los comités.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorero: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

ACTA 10 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 21 de abril, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Tesorero: Erika Holman
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora. De igual manera se contó con la presencia de Juan Francisco Muñoz, para presentar los Estados Financieros y los entrenadores Bettina Triulzi, Bernardo López, Carolina Bustamante, Rogelio Chávez y Luis Orlando García. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Revisión de Estados Financieros a Marzo 2016
- Punto 4. Poder a Gerente de FESADES – Gestiones TIGO
- Punto 5. Reunión con Entrenadores de Clubes
- Punto 6. Observaciones Ley del Deporte
- Punto 7. Cuentas por cobrar Oscar Ordóñez y Dimas Romano

Punto 8. Avances Plan de Trabajo

Punto 9. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Revisión de Estados Financieros a Marzo 2016

- a. El contador de la Federación, Juan Francisco Muñoz, procedió a presentar su informe de los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2016. Los miembros presentes dieron por aprobado la información presentada, solicitando al contador liquidar para el siguiente mes la cuenta por cobrar de Miguel Ángel Altuve, por \$3.00 de gasolina, en vista que ya se acreditó con documentos tal gasto.
- b. Los miembros presentes acordaron eliminar del inventario a 18 chumpas bordadas, 16 camisas tipo polo y 160 moñas contabilizadas a la fecha, las cuales aparecen en el balance de comprobación al 31 de Marzo de 2016.
- c. De igual manera, se acordó entregar Juan Francisco Muñoz una copia del certificado de punto de acta para proceder al retiro de lo anterior en la contabilidad.

Punto 4. Poder a Gerente de FESADES – Gestiones TIGO

- a. La Presidente pidió la autorización de los miembros presentes para otorgar un poder a favor de Ricardo Salazar, gerente de la Federación. Dicho poder será únicamente para la solicitud de facturas, efectuar pagos y solicitar cambio de forma de facturación a medio electrónico con la empresa TIGO El Salvador.

Punto 5. Reunión con Entrenadores de Clubes

Se acordó invitar a los Entrenadores de todos los Clubes Federados para conocer sus opiniones relacionados a la Federación y del deporte ecuestre. Los comentarios fueron los siguientes:

- a. El Señor Rogelio Chávez, sugirió que en las competencias de salto se comience con las categorías menores a mayores y evitar realizar competencias de “dos-fases” y mejor realizar competencias con “desempate posterior”. De igual manera sugirió capacitar a las personas que apoyan los eventos y competencias para evitar mal entendidos entre jinetes y la federación.
- b. El Señor Bernardo López sugirió crear y mantener un delegado técnico en cada competencia para verificar que todo se desarrolle según los reglamentos. De igual manera sugirió mantener una terna de jueces y de diseñadores de para variar en cada competencia.
- c. La Señora Bettina de López comentó que apoyará con los jinetes menores en la siguiente competencia, abriendo una categoría de introducción para promover el deporte entre ellos.
- d. El Cap. Luis García comentó que es necesario incluir en las próximas competencias a los jinetes de caballería para armar un equipo de prueba completa e incrementar la participación de jinetes en competencias.

- e. La Señora Carolina de Sosa, sugirió que la Federación tenga un acercamiento con los padres de familia para capacitarlos y motivarlos a que participen más.

La Presidenta y los miembros presentes agradecieron los comentarios e interés brindado por los entrenadores y se comprometieron a apoyar a cada Comité para mejorar aspectos del deporte. Se incluyó al Cap. Luis García al Comité Técnico y a Bettina de López al Comité de Salto.

Punto 6. Observaciones Ley de Deporte

A solicitud de la Comisión de la Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa, en proponer y realizar observaciones a la Ley General de Deporte vigente, se realizaron las siguientes observaciones:

- a. En el capítulo IV sobre el Procedimiento para la Imposición de Sanciones, el artículo 102 se refiere a la iniciación del proceso sancionatorio. En opinión de los miembros presentes, el plazo que se le da al presunto infractor (4 días) es muy corto para poder preparar una defensa adecuada. Además, el artículo menciona que en la resolución que ordena el inicio del procedimiento debe incluirse entre otras cosas, “la posible sanción a imponer”, lo cual riñe con lo establecido en la Constitución sobre la Presunción de Inocencia (Artículo 12 de la Constitución). La “posible sanción a imponer” no puede pre-establecerse al inicio pues la sanción dependerá de las pruebas de cargo o descargo que se presenten.
- b. El artículo 104 establece el contenido de la resolución. Sin embargo, solo se refiere cuando exista sanción y no se establece nada para el caso que se desestime la denuncia.
- c. Los miembros presentes estimaron que debería de permitirse otro tipo de recurso (apelación) y no solo el de revisión en los procesos sancionadores. De acuerdo al artículo 105 solo se permite el recurso de revisión, lo cual atenta contra el derecho constitucional del debido proceso, pues la misma instancia está conociendo del caso 2 veces. No queda claro si se puede interponer apelación, pues los artículos 107 y 108 que se refieren a la Comisión de Apelación y Arbitraje, no regulan procedimiento alguno para resolver los recursos de apelación.

Punto 7. Cuentas por cobrar Oscar Ordóñez y Dimas Romano

- a. Los miembros presentes acordaron que se solicitará nuevamente a ambas personas la documentación correspondiente para liquidar dichas deudas. Para la siguiente reunión de Junta Directiva se discutirá el tema dependiendo de la información que los señores presenten.

Punto 8. Avances de Plan de Trabajo

- a. La Presidenta procedió a presentar el cuadro de actividades según el Plan de Trabajo 2016-2017, dicho cuadro detalla los miembros de la junta directiva y de los comités que participarán para el logro de estas. Se acordó enviar el cuadro para realizar las observaciones pertinentes y dar seguimiento a las actividades.

Punto 9. Puntos Varios

- a. Se acordó que el Domingo 15 de Mayo como fecha para realizar el Concurso Interclubes de Salto y Adiestramiento en el Centro Ecuestre El Hípico.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Tesorero: Erika Holman

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 11 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 16 horas y 30 minutos del día 05 de Mayo, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Vicepresidente Honorario: Cnel. Víctor Abel Rodríguez
Secretario: Carlos Quiñónez
Tesorero: Erika Holman

Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Informe de Reunión Planificación Deportiva – INDES
- Punto 4. Informe de Comité de Promoción y Patrocinio
- Punto 5. Seguridad de Complejo Ecuestre
- Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre San Andrés
- Punto 7. Campeonato “Roxana Tinoco”
- Punto 8. Eventos de Exhibición Ecuestre
- Punto 9. Cuentas por cobrar Oscar Ordoñez y Dimas Romano
- Punto 10. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Informe de Reunión Planificación Deportiva – INDES:

- a. El INDES solicitó a la Federación presentar el Martes 03 de Mayo de los corrientes la Planificación Deportiva de la Federación para el año 2016. En la presentación estuvieron presentes Rodrigo Francés, Cap. Luis García y Ricardo Salazar de parte de la Federación y de parte del INDES el Lic. René Reyes, Lic. José Morejón y la Licda. Kriscia García. Rodrigo Francés compartió con los presentes la modalidad de trabajo que los jinetes poseen con su entrenador y sus caballos, así como el calendario de actividades para el 2016. La Licda. Kriscia García expresó que esperan realizar visitas en un futuro a los clubes federados para conocer más del deporte y darle el debido seguimiento de parte de la Gerencia Técnica y Gerencia de Alto Rendimiento para tener un mejor control de la información deportiva. Se acordó por los miembros presentes que se debe solicitar informes mensuales sobre los planes de trabajo que tienen los entrenadores con sus jinetes.

Punto 4. Informe de Comité de Promoción y Patrocinio:

- a. Se dio a conocer a los miembros presentes el estado actual del Comité. El mes de Abril se obtuvieron Patrocinios tipo Oro de la empresas Construcciones Nabla, S.A. de C.V. y de la empresa Tacoplast, S.A. de C.V., empresas las cuales ya cuentan con una valla publicitaria en el Complejo Ecuestre San Andrés y presencia en las convocatorias y medios de la Federación.

Punto 5. Seguridad de Complejo Ecuestre:

- a. El Cnel. Rodríguez informó que personal del Regimiento de Caballería se encuentran patrullando en horas de la mañana y la noche en el Complejo como parte del compromiso que se posee entre ambas partes. Se acordó informar al representante de la empresa de seguridad para dar por terminado los servicios que prestan en el Complejo.

Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre:

- a. Se discutió el tema del audio en el Complejo, se posee una cotización de la empresa Omni Music, S.A. de C.V., a la cual se acordó solicitarle un cambio a la cotización y sustituir el tipo de bocinas presentadas por bocinas de intemperie, las cuales son más convenientes a las necesidades del Complejo.
- b. Se discutió el tema de la poda de árboles en el Complejo para evitar daños en la infraestructura. Para el caso, se coordinará una visita con el Gerente de la Federación el sábado 07 con las personas que podrían realizar el trabajo, de igual manera se incluirá en la visita a un carpintero para el tema de reparación de saltos y una persona para el tema de limpieza de zacate.

Punto 7. Campeonato “Roxana Tinoco”:

- a. A petición por el organizador, se acordó cambiar la fecha del Campeonato “Roxana Tinoco” al 25 y 26 de Junio.

Punto 8. Eventos de Exhibición Ecuestre:

- a. Como parte del Calendario de Actividades 2016, se deben realizar eventos de exhibición en colegios, parques o eventos deportivos. Se acordó consultar en el Parque Bicentenario y Colegio García Flamenco sobre el permiso necesario para realizar dicho evento junto a los clubes federados e instituciones deportivas.

Punto 9. Cuentas por cobrar Oscar Ordoñez y Dimas Romano:

- a. Se acordó consultar y cotizar con un abogado sobre la cuenta que posee el Sr. Ordoñez con la Federación para que realice el reintegro total del monto o se acuerde establecer cuotas para abonar periódicamente y liquidar por completo dicha deuda.

Punto 10. Puntos Varios:

- a. El Cnel. Rodríguez expresó que en el Regimiento de Caballería poseen la necesidad de cascos y monturas para la práctica de equitación de sus jinetes. Para ello los miembros presentes acordaron recolectar la mayor cantidad de equipo y consultar con jinetes que se encuentran fuera del país para realizar una donación a caballería.
- b. De igual manera el Cnel. Rodríguez expresó que para cualquier emergencia que posea la Federación con temas de fontanería o reparación de algún salto, pone a disposición al carpintero y fontanero del Regimiento para cualquier necesidad.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez

Secretario: Carlos Quiñónez

Tesorera: Erika Holman

ACTA 12 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 19 de Mayo, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Secretario: Carlos Quiñonez
 Tesorero: Erika Holman
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante y el señor Juan Manuel Bolaños en calidad de asesores. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Aprobación agenda
- Punto 3. Revisión de Calendario de Actividades
 - a. Clínicas
 - b. Festival Internacional ESA
 - c. Campeonato Nacional
 - d. Festival El Cortijo

- Punto 4. Convocatoria de Competencia de Prueba Completa
- Punto 5. Exhibiciones Deportivas
- Punto 6. Revisar plan de trabajo
- Punto 7. Mantenimiento Complejo Ecuestre
- Punto 8. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Aprobación Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Revisión de Calendario de Actividades

- a. Clínicas: Se acordó que la clínica por Diego Muyshondt se realizará del 08 al 10 de Julio en el Complejo Ecuestre San Andrés. Las clínicas de Paulo Santana serán del 12 al 14 de Agosto y del 9 al 11 de Septiembre, en el Complejo Ecuestre San Andrés.
- b. Festival Internacional ESA: Se acordó realizar del 20 al 23 de Octubre el Festival Internacional de Salto, consultando el calendario de Guatemala y Honduras, quienes serán los países que tendrán mayor participación de jinetes.
- c. Campeonato Nacional: Se acordó realizar el Campeonato Nacional de Salto del 10 al 13 de Noviembre, el Campeonato Nacional de Prueba Completa del 11 al 13 de Noviembre y el Campeonato Nacional de Adiestramiento del 11 al 12 de Noviembre.

- d. Festival El Cortijo: El Festival El Cortijo se llevará a cabo del 24 al 27 de Noviembre y del 1 al 4 de Diciembre, para el cual se les enviará la convocatoria a los jinetes cuando sea recibida de Guatemala.

Punto 4. Convocatoria de Competencia de Prueba Completa

- a. La Presidenta presentó la propuesta de convocatoria realizada junto al Delegado Técnico, el Cap. Luis García, acordando realizarse la competencia el sábado 04 de junio en el Complejo Ecuéstre San Andrés y Regimiento de Caballería, teniendo la competencia pruebas de Media Estrella y Debutantes, abierta para todos los jinetes federados.

Punto 5. Exhibiciones Deportivas

- a. Se discutió la realización de eventos en lugares públicos e instituciones privadas para promover el deporte. El Sr. Rodrigo Francés propuso realizar un evento el 05 de junio en el Club Corinto ya que se posee invitación de parte de la administración, quedando pendiente conocer el área para el desarrollo del evento y requisitos. De igual manera, se acordó consultar con los entrenadores y representantes de cada club, la fecha de mayor conveniencia para realizar un evento de exhibición en el Parque Bicentenario para solicitar la reserva del área gramada y coordinar el evento de parte de la Federación, Alcaldía e INDES.

Punto 6. Revisar plan de trabajo

- a. La Presidente presentó el cuadro de responsabilidades del Plan de Trabajo, el cual indica las personas que conforman el Comité o los integrantes de los grupos de trabajo para comenzar a realizar actividades pendientes. El cuadro será enviado electrónicamente para la revisión de todos los miembros de la Junta Directiva y por medio del cual harán llegar observaciones o comentarios adicionales.

Punto 7. Mantenimiento Complejo Ecuéstre

- a. Poda de árboles: Se presentó el presupuesto para la poda de árboles alrededor de la pista de concurso y paddock, se acordó cotizar con más personas sobre el trabajo debido al alto costo de la mano de obra. El Sr. Rodrigo Francés y Sr. Freddy Bustamante realizaran una visita el sábado 21 de mayo al Complejo Ecuéstre para identificar las áreas de importancia y solicitar nuevas cotizaciones.
- b. Sistema de sonido: Se presentó la cotización de la empresa Omni Music, S.A. de C.V. para la instalación de bocinas de intemperie y de cableado para poseer audio en la Casa Club. Los miembros presentes aprobaron la compra del equipo propuesto.

Punto 8. Puntos varios

- a. Se acordó convocar a los entrenadores a la próxima reunión de Junta Directiva a llevarse a cabo el jueves 02 de junio.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorero: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 13 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 02 de Junio, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Vicepresidente Honorario: Cnel. Víctor Abel Rodríguez
Secretario: Carlos Quiñonez
Tesorera: Erika Holman
Primer Vocal: Rodrigo Francés

Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Seguimiento Plan de Trabajo 2016

- Punto 4. Reunión Entrenadores
- Punto 5. Informe de Tesorería
- Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre San Andrés
- Punto 7. Invitación Gala OSADIA
- Punto 8. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Seguimiento Plan de Trabajo 2016:

Se conocieron avances del Plan de Trabajo 2016, donde se discutieron los siguientes temas:

- a. Se acordó realizar eventos de Barras y Cruces para incluir a los jinetes pequeños y nuevos en los meses de Julio, Septiembre y Noviembre. Para esto se solicitó a Las Espuelas y al Hípico confirmar que fecha según el calendario de competencias 2016 se podría realizar un concurso Interclubes en sus clubes.
- b. Se acordó darle seguimiento a más eventos de exhibición, en este caso el evento en el Club Corinto donde está pendiente que confirmen una fecha para poder coordinarlo dicho evento.
- c. La Presidenta compartió que está realizando la aplicación para FEI Solidarity del año 2017, donde incluirá temas de capacitación técnica y beneficios a la equinoterapia de El Corralito.
- d. Se propuso una reunión en el mes de Agosto con los padres de familia después de una competencia, como forma de convivencia y discutir temas del deporte junto a entrenadores y junta directiva.
- e. Se acordó que para finales de Julio los Comités de Adiestramiento y Salto, presentarán las propuestas de reglamento de cada categoría.

Punto 4. Reunión Entrenadores:

- a. Informes y Plan de Trabajo de Jinetes 2016: El coordinador del Comité Técnico, el Sr. Rodrigo Francés, presentó a los entrenadores el formato del Log Book el cual los entrenadores deben completar por cada jinete con el fin de tener un mejor control de los planes de trabajo y resultados que los entrenadores poseen con sus jinetes. El informe posee información sobre las sesiones, objetivos, resultados de competencia, entre otra información que es requisito de la Federación y del INDES. En dicha reunión estuvieron presentes los entrenadores Bettina Triulzi, Rogelio Chávez, Carolina Bustamante, Luis Orlando García y Bernardo Lopez, quienes se comprometieron a completar esta información y llevarla con cada jinete.
- b. Evento de Exhibición Bicentenario: Se comunicó a los entrenadores que se cuenta con la aprobación de Salvatura para realizar un evento de exhibición en el Parque Bicentenario en el mes de Julio. Entre los miembros presentes se eligió el sábado 16 de Julio para realizar el evento. Para el evento se planea contar con la presencia de los clubes Albaclara, El Hípico, Las Espuelas y El Corralito, para lo cual se acordó realizar demostraciones de cada categoría y una con los jinetes que participaron en las Olimpiadas Especiales. Para el

evento se deberá coordinar una pista de salto y la información que cada club deberá brindar a los asistentes. La Federación realizará la coordinación con el INDES, Alcaldía de San Salvador e IMDER para obtener más apoyo y promoción del evento.

- c. Concurso del 18 y 19 de Junio: Por motivos de participación de jinetes, se acordó realizar el cambio de la competencia al 25 y 26 de junio en el Complejo Ecuestre. Todos los entrenadores estuvieron de acuerdo con el cambio de fecha para favorecer la participación de los jinetes.

Punto 5. Informe de Tesorería:

- a. Con el fin de priorizar las necesidades del Complejo Ecuestre y eventos próximos de la Federación, se dio a conocer a los miembros presentes que al 31 de mayo de los corrientes se posee en bancos disponibilidad de \$24,285.82. Para la fecha donde está pendiente recibir del INDES la cantidad de \$6,918.85 en concepto de Gastos Administrativos y Foguesos Nacionales correspondiente al año 2016 y pendiente recibir \$2,089.31 correspondiente al mes de Diciembre de 2015.

Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre:

- a. Se discutió el tema de trabajos de albañilería para la elaboración de túmulos para evitar la erosión de la pista de calentamiento y paddock, así como muros de retención y canaletas para redirigir el agua de lluvia en la zona de parqueo por la casa de jurado y las pistas. La oferta presentada es por un total de \$2,739.60, para ello se acordó cotizar los materiales en distintas empresas para evaluar si el costo disminuye y poder tomar una decisión sobre la oferta de servicios presentada.
- b. Se acordó realizar los trabajos de reparación de válvulas en los sistemas de riego que están pendientes de realizar, ya que inicialmente solo se repararon dos de ellos. El Sr. Toribio Portillo presentó la oferta por \$455.00 de mano de obra y \$757.50 por la compra de materiales en ferretería de El Congo.

Punto 7. Invitación Gala OSADIA

- a. Se dio a conocer a los miembros presentes la invitación del parte del COES para el evento de Gala, OSADÍA 2016 que se llevará a cabo el jueves 23 de Junio, con el fin de ayudar a los atletas del Comité Olímpico con una donación de \$100.00.

Punto 8. Puntos varios:

- a. El Sr. Carlos Quiñonez hizo la petición a los entrenadores de vincular a los padres de familia en la elaboración de los planes de trabajo con sus jinetes, para que ellos puedan conocer del trabajo de sus hijos y el progreso que tienen.
- b. Para el Festival Internacional, se acordó que la categoría de 1.30m podrán competir jinetes extranjeros si traen caballo o sí un jinete presta personalmente su caballo. Los jinetes nacionales prestarán sus caballos hasta la categoría de 1.00m
- c. Se discutirá al momento de realizar la convocatoria si se utiliza la pista gramada de caballería para un día de competencia.
- d. Se discutió que se debe de realizar un análisis del agua dentro del complejo para conocer la calidad de agua, previo al festival internacional. De igual

manera, se acordó que se debe buscar servicios para el cambio de tuberías en la cuadra principal del complejo.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Víctor Abel Rodríguez

Secretario: Carlos Quiñónez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

ACTA 14 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 16 de Junio, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Víctor Abel Rodríguez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la señora Patricia de Bustamante en calidad de asesora y del Tte. Recinos del Regimiento de Caballería en representación del Cnel. Rodríguez. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Gala OSADIA – COES
- Punto 4. Mantenimiento de Complejo Ecuestre

- Punto 5. Servicio de Abogado – Cuentas por cobrar
- Punto 6. Estado de Cuentas por Cobrar
- Punto 7. Propuesta de modificaciones Estatutos FESADES
- Punto 8. Seguimiento Plan de Trabajo
- Punto 9. Festival Internacional
- Punto 10. Clínica Diego Muyschondt
- Punto 11. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Gala OSADIA – COES:

- a. La Presidenta procedió a invitar a los miembros presentes al evento de parte del COES para su cena de Gala, OSADÍA 2016 que se llevará a cabo el jueves 23 de Junio y para la cual se realizará una donación de \$100.00 para apoyar a los atletas Salvadoreños.

Punto 4. Mantenimiento de Complejo Ecuestre:

Para temas de mantenimiento, se solicitó al Tte. Recinos el apoyo al Regimiento de Caballo sobre los siguientes temas:

- a. **Arado de tierra:** Se comentó al Tte. Recinos que actualmente se necesita el apoyo del Rgto. de Caballería para tareas de arado en el Complejo. Se comentó que el Tte. Martínez Perdomo, encargado del área agrícola del Regimiento mencionó que el tractor que ellos podrían proveer está en reparación. El Tte. Recinos indicó que coordinaría con él y el Comandante de Caballería para conocer el estado del tractor y así poder definir una fecha para apoyar en la actividad.
- b. **Electricista:** Se solicitó el apoyo al Tte. Recinos con alguna persona con experiencia como electricista dentro del Regimiento de Caballería con el fin de evaluar el traslado de ventiladores ubicados en la casa club hacia afuera y la evaluación del estado del sistema eléctrico cercano a la Casa Club.
- c. **Poda de ramas:** De igual manera se solicitó al Tte. Recinos el apoyo para evaluar ciertos árboles que están alrededor de la Casa Club, Pista de Competencia y cableado eléctrico para evaluar si es necesario recortar las ramas para evitar inconvenientes.

El Tte. Recinos acordó de solicitar la autorización con el Cnel. Rodríguez para coordinar una visita técnica al Complejo y evaluar todos los puntos donde se ha solicitado apoyo.

El Sr. Rodrigo Francés hizo entrega de información del CENTA para el análisis del agua en el Complejo Ecuestre para poder determinar algún problema o anomalía en ella.

Punto 5. Servicios de Abogado – Cuentas por cobrar:

- a. Sobre el tema de la cuenta por cobrar del Sr. Oscar Ordóñez, se consultó con varios abogados el costo de sus honorarios para encontrar solución a dicho tema. El costo del servicio con todas las empresas consultadas supera el valor del monto adeudado del Sr. Ordoñez. La Señora Patty Bustamante comentó

que se pondría en contacto con él para expresarle la situación del caso y comunicarle que debe de saldar la cuenta pendiente, en vista que no contesta correos ni llamadas de parte de la Federación.

Punto 6. Estado de Cuentas por Cobrar:

- a. Se compartió ante los miembros presentes que la Federación tiene pendiente de cobro una cantidad de \$2,193.27 entre Inscripciones de jinetes, federadas, uso de tramos y cuentas anteriores al año 2014. Los miembros presentes acordaron que todo jinete que no cancele los montos pendientes relacionados a inscripciones, federadas y gastos relacionados a competencias, no podrá competir en ninguna competencia a partir del siguiente concurso, así como los jinetes que confirmen su participación y no se presenten el día de la competencia, quienes de no justificar su ausencia deberán cancelar su inscripción. Para lo anterior, se acordó enviar por correo electrónico un comunicado a los padres y jinetes expresándoles la decisión.

Punto 7. Propuesta de modificaciones Estatutos FESADES

- a. El Señor Danilo Rodríguez procedió a realizar las siguientes propuestas de modificaciones para que sean evaluadas por los miembros presentes: Art. 21: Eliminar la palabra Extraordinaria ya que una Asamblea es Ordinaria o Extraordinaria por los puntos que se discuten en ella y no por las veces que deba realizarse. Art. 26: Retirar que los miembros federados deban de firmar de recibido las invitaciones a las Asambleas Generales. Art. 35: Limitar a personas que posean contrato vigente con la federación, ya que es entendible que un entrenador pagado por la Federación no puede estar en la Junta Directiva, no así entrenadores independientes adscritos o no a clubes. Art. 38: Eliminar sesión ordinaria y extraordinariamente, debido a que la junta directiva no tiene puntos ordinarios ni extraordinarios. Por ley es el órgano de administración de la Federación y sus reuniones pueden otorgarse las veces que sean necesarias. De igual manera, el Sr. Rodríguez, sugirió revisar el Reglamento Interno y confirmar la vigencia de la Comisión Disciplinaria.

Punto 8. Seguimiento Plan de Trabajo:

La Presidenta informó que se encuentra finalizando la aplicación de la Federación para FEI Solidarity, plazo el cual vence el 01 de Julio de los corrientes. Dicha solicitud busca el apoyo de la FEI en temas de capacitaciones para fortalecimiento del deporte.

Punto 9. Festival Internacional:

La Señora Erika Holman, procedió a presentar a los miembros presentes el plan para el desarrollo del Festival Internacional, para el cual se discutieron los siguientes temas:

- a. El Sr. Benjamín Fernández, será el diseñador de pista, quien ya confirmó su participación y está pendiente la reserva del pasaje aéreo. Los honorarios serán de \$1,500.00 netos y la federación cubrirá los descuentos de renta.
- b. Para los temas de alimentación será conveniente buscar empresas que brinden servicios varios y que aporten el 20% de las ganancias a la Federación, para ello se implementará un sistema de tickets para un mejor control. En caso que la empresa sea patrocinador, será un 15%.

- c. Se consultó a la Sra. Patty Bustamante sobre el apoyo para hospedar a los miembros oficiales en Las Espuelas, con el fin de disminuir los costos de la organización del evento. Ella acordó realizar las consultas correspondientes para confirmar el apoyo y la cantidad de personas que podría hospedar.
- d. Para el tema de uso de tramos, se acordó apoyar al Rgto. de Caballería con la pintura de 70 tramos que pondrían a disposición durante el Festival.
- e. Se buscará un patrocinador para las categorías mayores el cual pueda aportar premios en efectivo para los ganadores.
- f. Se debe realizar un video para solicitar el apoyo de medios televisivos para buscar mayor asistencia al evento y más beneficio a los patrocinadores.

Punto 10. Clínica Diego Muyshondt:

La Presidenta comentó que aún está pendiente confirmar la fecha de la Clínica por parte de Diego. Al momento de confirmar la fecha, se acordó realizar un sondeo con los miembros Federados para conocer la cantidad que estaría dispuesto a participar.

De igual manera, compartió los comentarios de parte de Diego Muyshondt a los miembros presentes con respecto a la visita del jinete Andrea Francés en la Clínica realizada en Florida quien expresó que la actitud no fue la correcta. Se acordó convocarla para la siguiente reunión de Junta Directiva para conocer sus comentarios al respecto y poder aclarar cualquier inconveniente que perjudique a la Federación.

Punto 11. Puntos varios:

- a. Se acordó establecer las bases y código de conducta que los jinetes deberán seguir cuando representan al país y a la Federación en competencias o en cualquier actividad relacionada al deporte ecuestre. De igual manera definir las reglas para todos los jinetes que sean ganadores de clínicas.
- b. Se acordó realizar la siguiente reunión de Junta Directiva el 30 de Junio de los corrientes

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 15 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 30 de Junio, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Vicepresidente Honorario: Cnel. Víctor Abel Rodríguez
 Secretario: Carlos Quiñónez
 Tesorero: Erika Holman
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia del Tte. Recinos del Regimiento de Caballería en representación del Cnel. Víctor Rodríguez. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Evento de Exhibición Bicentenario
- Punto 4. Seguimiento Plan de Trabajo 2016
- Punto 5. Festival Internacional
- Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre
- Punto 7. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Evento de Exhibición Bicentenario:

- a. Se obtuvo de parte de Salvatur y la Alcaldía de San Salvador el permiso para realizar el evento de exhibición en el Parque Bicentenario el día sábado 16 de Julio como parte del plan de trabajo de la Federación. Para este evento se acordó que el día 01 de Julio se realizará una visita de parte del Sr. Rodrigo Francés y el Gerente de la Federación para determinar el estado del terreno y espacios para coordinar con los entrenadores la agenda del evento.

Punto 4. Seguimiento Plan de Trabajo 2016:

Se discutieron los avances de las actividades asignadas a los miembros directivos, comités de trabajo y personal de la Federación:

- a. La Presidenta compartió a los miembros presentes que se realizó la aplicación a FEI Solidarity de parte de la Federación para el apoyo en capacitación en temas de equinoterapia y capacitación de oficiales.
- b. Los miembros presentes acordaron que la Federación puede apoyar a los Clubes que están realizando Campos de Verano en sus eventos de clausura con el fin que los jinetes que poseen permanezcan más tiempo en los clubes y puedan competir posteriormente.
- c. El Sr. Leopoldo Muyshondt acordó elaborar un plan de acción para diversificar el uso del Complejo Ecuestre para eventos relacionado a lo ecuestre y cualquier tipo de celebraciones.
- d. El Sr. Freddy Bustamante sugirió evaluar la posibilidad de realizar un Festival Ecuestre Nacional, incluyendo a todas las asociaciones e instituciones para fortalecer el deporte y alianzas entre ellos.
- e. El Sr. Rodrigo Francés compartió la lista de artículos que se tomarán en cuenta para la tienda ecuestre de la Federación. Queda pendiente presentar la orden total para ser aprobada en conjunto.
- f. El Sr. Carlos Quiñonez acordó enviar nuevamente a los miembros de la Junta Directiva el reglamento del Complejo Ecuestre San Andrés para proceder a realizar observaciones o a su aprobación.
- g. Se acordó la nueva fecha para la Clínica de Adiestramiento y Salto de Diego Muyshondt la cual será el 17, 18 y 19 de Agosto previo al Campeonato de Copa. Diego Muyshondt no cobrará a la Federación por impartir la Clínica, se acordó que la Federación realice un cobro simbólico por la Clínica.

Punto 5. Festival Internacional

- a. Se acordó que a los patrocinadores de alimentos para los eventos que se realicen en el Complejo, se les prohibirá el ingreso de bebidas para que la Federación pueda obtener ingresos de ello. De igual manera se solicitará a los visitantes y socios que no ingresen bebidas al complejo para que puedan adquirirlas en la tienda.
- b. Con el tema de trámites de caballos para el Festival Internacional, se acordó contactar a la Dra. Álvarez para discutir el costo y sobre la información necesaria para no tener ningún atraso en el mes de Octubre.

Punto 6. Mantenimiento de Complejo Ecuestre

- a. Se acordó con el Tte. Recinos, una visita para el día viernes 01 de Julio a las 11 de la mañana en el Complejo con el Sr. Freddy Bustamante, Sr. Rodrigo Francés y el Gerente de la Federación para discutir los temas de apoyo en poda de árboles y trabajos de arado de tierra para zacate.
- b. Se acordó buscar nuevas empresas dedicadas mantenimiento y venta de equipos de sonido para solicitarles patrocinio para la adquisición e instalación del sistema de sonido en el Complejo.

Punto 7. Puntos varios

- a. Se acordó convocar a los entrenadores el día 09 de julio en el Complejo, posterior a la competencia con el fin de solicitarles los planes de trabajo y apoyo para los eventos de exhibición de la Federación.

b. Se acordó realizar la siguiente reunión de Junta Directiva el 14 de Julio

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez

Secretario: Carlos Quiñónez

Tesorero: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muysbondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 16 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 13 de Julio, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario. Cnel. Roberto García Ochoa

Secretario: Carlos Quiñónez
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia del Tte. Recinos del Regimiento de Caballería y de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora. De igual manera se contó con la presencia del contador de la Federación para la presentación de los Estados Financieros a Junio de 2016. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Jinete Andrea Francés
- Punto 4. Estados Financieros a Junio 2016
- Punto 5. Gastos de Mantenimiento Complejo Ecuestre
- Punto 6. Evento de Exhibición en Feria Ganadera
- Punto 7. Contratación temporal – Administración FESADES
- Punto 8. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Jinete Andrea Francés

Se contó con la presencia de la Jinete Andrea Francés para conocer su experiencia en la Clínica de Adiestramiento recibida en Miami, Florida. Se discutieron los siguientes puntos:

- a. **Clínica Dage Dressage:** La jinete comentó que fue una buena oportunidad la que brindaron para asistir a la Clínica. Comentó que no se le brindó hospedaje por parte de los entrenadores y que el nivel de caballos prestados no cumplían con sus expectativas, posteriormente comentó haberse retirado de la clínica antes que finalizará para entrenar con otra persona debido a que se sentía incómoda con los entrenadores. La presidenta expresó que no se prometió un tipo de caballos específico para el jinete, tampoco se ofrecía hospedaje por los días de la clínica. La Presidenta agradeció la honestidad del jinete y la invitó a aplicar lo aprendido en la clínica para mejorar su rendimiento. De igual manera se le informó a la jinete que todos los federados que representan a El Salvador internacionalmente, ya sea en clínicas o competencias, tiene la responsabilidad de comportarse con una actitud respetuosa y dejando siempre en alto el nombre del país, de lo contrario la Federación se reserva el derecho de no avalar la participación de dichos jinetes en clínicas y competencias internacionales.
- b. **FEI Challenge – ANEG:** La jinete envió un correo a la Sra. Karla Andrino, de la Asociación Nacional Ecuestre de Guatemala, solicitando la participación de 5 jinetes en la FEI Challenge que se llevará a cabo en Agosto en Guatemala. La Presidenta la felicitó por la iniciativa tomada, pero aclaró que toda petición a Federaciones para la participación de jinetes en competencias internacionales, se debe de solicitar y realizar a través de la Federación, de lo contrario los jinetes no estarán autorizados a participar en el evento.

Punto 4. Estados Financieros a Junio de 2016:

Se contó con la presencia del contador de la Federación, Juan Francisco Muñoz, para presentar los Estados Financieros al mes de Junio de 2016:

- a. El contador hizo entrega de tres copias de los Estados Financieros entre los miembros presentes. Detalló que a finales de Junio la Federación tiene disponibles en bancos un total de \$22,137.25. El total de ingresos de la Federación a la fecha es de \$21,992.46 y el total de gastos es de \$36,974.06.
- b. El total de activo es de \$328,933.36 y total pasivo y patrimonio \$328,933.36, teniendo un total de cuentas por cobrar de \$2,136.70

Punto 5. Gastos de Mantenimiento Complejo Ecuestre

Se realizó la presentación de los gastos considerados para mantenimiento general del Complejo Ecuestre los cuales se detallan a continuación:

- a. **Cambio de sistema eléctrico:** Actualmente en las cuadras se cuenta con un mal sistema de iluminación. Para ello el personal de caballería realizó una evaluación sobre el costo de la inversión en la cuadra vieja y nueva. El costo total de la inversión es de \$216.65, reemplazando rosetas, focos y compra de diversos materiales. La instalación del nuevo sistema será con el apoyo del Rgto. de Caballería. Los miembros presentes aprobaron la inversión y de realizar cualquier mejora necesaria con relación a este tema.
- b. **Zacate:** Con la visita realizada el viernes primero de Julio se observó que no es necesario arar la tierra para obtener zacate debido a que se cuenta con él en el complejo. Será necesario rescatar el zacate aplicando herbicida y fertilizante. Se necesitarán 4 personas externas para trabajar 5 manzanas recibiendo \$8.40 por día de la catorcena. La inversión a realizar es de \$965.85 mensual. Los miembros presentes aprobaron la inversión.
- c. **Reparación de 4 refrigeradores:** La casa club cuenta con 3 refrigeradores sin funcionar y uno con necesidad de mantenimiento. La reparación de los 4 refrigeradores donados tiene un costo de \$171.90. Los miembros presentes acordaron hacer la consult a la empresa Pepsi para conocer si pueden sustituir los 4 refrigeradores gratuitamente, de lo contrario se procederá a la reparación de estos para uso en eventos y competencias nacionales.
- d. **Poda de árboles:** El Rgto. de Caballería apoyará con personal para la poda de árboles detrás de la casa club y alrededor de las pistas de competencia. La inversión a realizar es de \$421.55 para la compra del equipo a utilizar. Se aprueba la inversión, se solicitó al Gerente buscar las mejores opciones de materiales y equipo.
- e. **Salto:** La Federación necesita orejeras para las competencias que se realizan en el Complejo. Se obtuvo la mejor oferta para la elaboración de saltos por \$300.00 más iva. Necesitando un promedio de 12 saltos para el Festival Internacional y Campeonato Nacional para mantener este precio, los miembros presentes acordaron elaborar un salto de prueba para el patrocinador Santana Stables y promover la elaboración de saltos a los patrocinadores.
- f. **Equipo Ecuestre:** Para el Festival Internacional se necesita la adquisición de una pantalla ecuestre, un reloj para salto y un software para ser utilizado en las planillas de jinetes. La inversión total es de \$2,235.00. La Sra. Patricia Bustamante, sugirió enviar una carta solicitando patrocinio a Doña Anabel Tinoco para el apoyo en esta inversión.
- g. **Mantenimiento de tractor:** El mecánico del Rgto. de Caballería, bajo una inspección, sugirió realizar el mantenimiento al tractor John Deere 790. La

Inversión es por un total de \$177.92 y la mano de obra con el apoyo de Caballería. Se acordó cotizar con otro mecánico para conocer si la inversión disminuye.

- h. **Sonido:** El costo de la inversión del sonido es de \$2,064.00. Se acordó buscar patrocinio para cubrir el costo total de la inversión de sonido debido a que la inversión es elevada.
- i. **Canaletas y reparación de bodega:** Para evitar la filtración de agua en bodega y daño del inventario del complejo, se necesita la reparación de la bodega. En la zona de parqueo y pista de calentamiento se debe evitar la erosión de la tierra con la lluvia realizando canaletas y levantando el nivel del plafón de cemento en el parqueo. Ambas inversiones es por un total de \$1,728.45. Los miembros presentes acordaron realizar la inversión, procurando que el trabajo se realice por completo.

Punto 6. Evento de Exhibición en Feria Ganadera

- a. El Rgto. de Caballería apoyará a la Federación para realizar un evento de exhibición el domingo 17 de Julio en la Feria Ganadera de Santa Ana. El entrenador que apoyará será el Cap. Luis García y participarán 4 jinetes de Caballería. La Sra. Patricia Bustamante consiguió el apoyo de transporte quién cobrará \$80.00. La Presidenta invitó a los miembros presentes a asistir representando a la Federación.

Punto 7. Contratación temporal – Administración FESADES

Se acordó contratar temporalmente a una asistente administrativa por medio tiempo para cubrir con las responsabilidades del INDES y de Auditoría por un monto de \$200.00 menos los descuentos correspondientes.

Punto 8. Puntos varios

- a. Se acordó convocar a los entrenadores a la siguiente reunión de junta directiva.
- b. Se acordó convocar a la Dra. Álvarez y a la empresa tramitadora para la próxima reunión de junta directiva para conocer acerca de los trámites de importación de caballos al Festival Internacional.
- c. Se acordó realizar la siguiente reunión de Junta Directiva el 28 de julio a las 06:00 p.m.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario. Cnel. Roberto García Ochoa

Secretario: Carlos Quiñónez

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 17 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 28 de Julio, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Vicepresidente Honorario. Cnel. Roberto García Ochoa
 Secretario: Carlos Quiñónez
 Tesorera: Erika Holman
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Trámites de Caballos – Festival Internacional
- Punto 4. Reunión con Entrenadores
- Punto 5. Festival Internacional
- Punto 6. Seguridad en competencias
- Punto 7. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Trámites de Caballos – Festival Internacional

Se contó con la presencia de la Dra. Carmen Álvarez y de la empresa C807 para discutir el tema del trámite e importación temporal de caballos de Guatemala y Honduras para el Festival Internacional.

Se solicitó a la Dra. Álvarez una cotización por los servicios de importación de equinos para la fecha del Festival, que se realizará del 20 al 23 de Octubre. La

doctora indicó que se debe solicitar a las personas de Guatemala y Honduras la información de los caballos y coordinar que viajen bajo una misma poliza de cada país, para evitar complicaciones en la tramitología, costos e ingreso al país. La doctora refirió al Lic. Gustavo Villatoro para realizar los trámites aduaneros de los caballos, siendo el la persona con quien trabaja en estos casos. Se le solicitó a la doctora contactar al Lic. Villatoro para que presente una oferta por los servicios aduaneros. La Dra. Álvarez indicó que la alcaldía de Cara Sucia cobra \$4.00 por la circulación de cada caballo.

De igual manera se convocó a la empresa C807 para discutir los trámites aduaneros. Acompañó en la reunión la Licda. Claudia Sulantay y la Licda. Emperatriz López, quienes hicieron entrega de la documentación y el proceso que se realiza para la importación temporal de caballos. Recalaron la importancia de la certificación del veterinario del país de procedencia para cumplir con los requisitos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, comunicaron que la Dirección General de Aduanas dará una resolución sobre aplicar una garantía sustituyendo el tema de fianza en la importación. Durante la realización de los trámites recomiendan anexar la invitación del evento entregada a los países, de igual manera se deberá coordinar con los encargados de cada país la entrega de documentos para agilizar la importación de los equinos.

Los miembros presentes solicitaron a C807 y a la Dra. Álvarez de presentar la oferta por los servicios y aclarar el tipo de información necesaria en este tipo de trámites. Se propuso que la Dra. Álvarez presentara dos ofertas, una con los servicios del Lic. Villatoro y otra con los servicios de C807.

La Presidenta terminó la reunión agradeciendo a las personas invitadas por su tiempo e información al respecto.

Punto 4. Reunión con Entrenadores

Se contó con la presencia de la entrenadora Carolina Bustamante y no se presentaron los entrenadores Bernardo Lopez, Luis Orlando García y Rogelio Chávez en esta reunión. Los entrenadores fueron convocados una semana antes para discutir los avances de los planes de trabajo de jinetes e informes deportivos.

- a. **Planes de trabajos jinetes:** Se solicitó a Carolina compartir los avances de los planes de trabajo que posee con sus jinetes federados. Solicitó realizar una visita por el Gerente de la Federación al día siguiente en el Club Las Espuelas para revisar los Planes de Trabajo debido a que los posee en físico.
- b. **FEI Children's International:** Se consultó a Carolina quién de sus jinetes podría participar en la competencia. Expresó que el único jinete que posee y que cumple con los requisitos es Marcelo Rendón.
- c. **Apoyo competencias nacionales:** La Presidenta expresó ante Carolina que se necesita mayor participación de los jinetes en las competencias. Carolina expresó que es temporada que los jinetes están de vacaciones y algunos caballos se encuentran en recuperación. Afirmó su compromiso con la Federación para incrementar la participación de los jinetes y solicitó apoyo a la Federación para discutir el tema de participación con los padres de familia y de considerar para el próximo año nuevas actividades para los meses de poca actividad ecuestre, también pidió el compromiso de las demás escuelas y entrenadores para inscribir a sus jinetes en las competencias.
- d. **Apoyo Festival Internacional:** Los miembros directivos presentes invitaron a la Entrenadora a comprometer a sus jinetes de inscribirse al Festival Internacional para contar con la mayor representación nacional que se pueda.

Punto 5. Festival Internacional

La Presidenta expresó que el tiempo para la organización del Festival se acorta y se necesita el compromiso de los miembros directivos y otros comités para poder organizarlo y llevar acabo, de lo contrario se tendrá que tomar la decisión de cancelarlo. Los miembros presentes expresaron que se comprometen en brindar apoyo en lo necesario para que se realice. Se discutieron los siguientes puntos:

- a. **Comités de trabajo:** La Presidenta sugirió realizar comités de trabajo e invitar a padres de familia para cubrir con todas las actividades que se deben realizar previo a Festival. Se acordó reunir a los jinetes y padres de familia en la Copa Roxana Tinoco para explicarles las necesidades que se tienen y en qué pueden comprometerse para apoyar, de igual manera aprovechar la Clínica de Paulo Santana para hacer una invitación previa y generar entusiasmo. Se acordó enviar a los miembros presentes la lista de las actividades del Festival para designar personas quienes estén a cargo de los comités.
- b. **Patrocinios:** La Presidenta expresó que se necesitan buscar patrocinios específicamente para el Festival Internacional y cubrir los gastos de organización, reparación y trámites respectivos. El Sr. Danilo Rodríguez y el Sr. Freddy Bustamante solicitaron enviar la presentación de los 3 tipos de patrocinio y lo que incluye cada uno de ellos, para presentarlo a empresas y conocidos dispuestos a patrocinar el evento.

Los miembros presentes acordaron decidir en la próxima reunión de junta directiva si se realizará el Festival, tomando en cuenta el apoyo e interés de jinetes, entrenadores y directivos. Se acordó enviar nuevamente la invitación a las federaciones de los países invitados para hacer un sondeo de los jinetes que participarán.

Punto 6. Seguridad en Competencias

- a. La Presidenta solicitó el apoyo del Rgto. de Caballería con el tema de seguridad en las competencias. El Cnel. García Ochoa acordó programar la visita de miembros de caballería durante las competencias para brindar mayor seguridad a los asistentes. Los miembros presentes agradecieron por el apoyo que brinda constantemente caballería en las distintas necesidades del Complejo Ecuestre y la Federación. También se consultó al Cnel. García si poseen equipo que se pueda utilizar para proteger el muro contiguo a la carretera y evitar traspasos de personas ajenas a la Federación. El Cnel. hará las consultas correspondientes y comunicará si puede apoyar en este tema.

Punto 7. Puntos varios

- a. La Presidenta comentó que recibió comentarios de parte de la FEI sobre la aplicación de FEI Solidarity para el 2017 con relación a la Equinoterapia. La persona de la FEI comentó que es este momento apoyan únicamente Paracuestre y que la aplicación podría ser relacionado a ello. La Presidenta expresó que para el 2017 se debe comenzar a incluir la disciplina al calendario deportivo para obtener apoyo de la FEI.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario. Cnel. Roberto García Ochoa

Secretario: Carlos Quiñónez

Tesorera: Erika Holman

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 18 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 17 de Agosto, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora y del Tte. Recinos en representación del Cnel. Roberto García. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Estados Financieros a Julio 2016
- Punto 4. Servicios de Trámites de Caballos
 - a. Fianza de importación temporal
- Punto 5. Festival Internacional
 - a. Integrantes de Comités de Trabajo

- b. Precio de Patrocinios
- c. Restaurante
- Punto 6. Seguimiento de Plan de Trabajo 2016
- Punto 7. Coordinación de Asamblea General para noviembre
- Punto 8. Alquiler de Tramos – Eduardo Landos
- Punto 9. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Estados Financieros a Julio 2016

- a. Se dio a conocer los Estados Financieros al mes de Julio entre los miembros presentes. A finales de Julio la Federación tiene disponibles en bancos un total de \$16,404.87. El total de ingresos de la Federación a la fecha es de \$23,053.46 y el total de gastos es de \$45,410.69.
- b. El total de activo es de \$321,878.36 y total pasivo y patrimonio \$321,878.36, teniendo un total de cuentas por cobrar de \$1,882.30

Punto 4. Servicios de Trámites de Caballos

Se dio a conocer a los miembros presentes la oferta de la Dra. Álvarez, de la empresa C807 y de la empresa Grupo Villatoro para escoger la mejor propuesta para los trámites de importación de caballos de Honduras y Guatemala.

El valor de la oferta de la Dra. Álvarez es por \$384.20, incluyendo los permisos zoosanitarios del Ministerio de Agricultura. La oferta presentada por Grupo Villatoro es por \$791.00 IVA incluido, por los trámites de importación y re-exportación de los equinos de Guatemala y Honduras. La oferta presentada por C807 es por \$723.20 IVA incluidos, por los trámites de importación de los caballos de Guatemala y Honduras, el trámite de la re-exportación no fue considerado en la oferta.

Los miembros presentes acordaron contratar los servicios de la Dra. Álvarez y de Grupo Villatoro para la importación de los caballos. El costo de rayos x por frontera es de \$36.00, lo que será un total de \$72.00. El costo a la Federación será de \$1,247.20.

- a. **Fianza de importación temporal:** Se acordó coordinar una reunión con el Lic. Cativo, Director General de Aduanas, con el fin de evitar el pago de fianza o garantía por la importación de los caballos, ya que esto elevaría los costos de la Federación para el desarrollo del evento. Se enviará una carta solicitando el apoyo con la omisión de dichos cobros.

Punto 5. Festival Internacional

- a. **Integrantes de Comités de Trabajo:** La Presidenta compartió ante los miembros presentes los comités que estarán a cargo de la logística del Festival, los cuales son y están integrados por: Patrocinio, Melanie Bruzón, Juan Manuel Bolaños, Yanira de Safie y Herbert Tobar; Administración: Yanira de Sutton, Erika Holman y Ricardo Salazar; Logística: Roxana Salaverría, Freddy Bustamante, Patty Bustamante, Rodrigo Francés; Protocolo: Melanie Bruzón, Roxana Salaverría, Patty Bustamante, Ana Rendón; Comida: Luisa Frech, Carolina Callejas, Karin de Quiñonez; Seguridad y Salud: Luis Orlando

García y Rgto. de Caballería; y Decoración: Luisa Frech, Patty Bustamante, Florence Augspurg.

- b. **Precio de Patrocinios:** Se revisaron los tipos de patrocinio y los beneficios que incluye cada uno. Se confirmó que los beneficios están al alcance de lo que puede ofrecer la Federación.
- c. **Restaurante:** Se acordó que el restaurante del Festival será La Pampa El Volcán, el cual se acordó que aporte el 15% de las ventas a la Federación siempre y cuando se convierta en patrocinador anual. Las empresas interesadas en vender comida durante el evento deberán cancelar a la Federación el 20% de las ventas, el 15% será para los que son patrocinadores.

Punto 6. Seguimiento de Plan de Trabajo 2016

- a. Se discutió como único punto el desarrollo del sitio web. Los miembros presentes revisaron la propuesta para del sitio web y fue aprobado. Se autorizó el pago de \$150.00 por los servicios de hosting anual para que las personas puedan visitar el sitio y se pueda compartir información del Festival Internacional.
- b. Los demás puntos del Plan de Trabajo quedan pendientes de ser revisados para la siguiente reunión de Junta Directiva.

Punto 7. Coordinación de Asamblea General para Noviembre

- a. La Presidenta expuso que se debe comenzar a coordinar la planilla de nuevos miembros de la Junta Directiva para ser considerados en la Asamblea Extraordinaria. Se acordó revisar la vigencia de la actual Junta Directiva y conocer el plazo por el cual ha sido electa según las Actas de Asambleas pasadas.

Punto 8. Alquiler de Tramos – Eduardo Landos

Se expuso el caso del Sr. Eduardo Landos con el tema de alquiler de tramos. Se acordó que debe de gestionarse nuevamente el convenio por el alquiler de los dos tramos que está utilizando en el Complejo y de presentar los exámenes veterinarios al momento de la firma. Se deberá incluir el cobro de \$10.00 mensuales por uso de paddock mensualmente por tramo.

Punto 9. Puntos varios

- a. Se discutió que para la compra de sodas, agua y bebidas hidratantes para venta en el complejo, se puede solicitar a La Pampa El Volcán que sean ellos los proveedores para obtener precio de distribuidor e incrementar las ganancias de ventas a jinetes y visitantes del Complejo.
- b. Se acordó con el Tte. Recinos que se debe coordinar el cambio de ubicación de las astas para que sean vistas desde la pista de competencia. El Tte. realizará la visita el día siguiente para conocer la ubicación correcta.
- c. Se acordó que está prohibido el ingreso de bebidas al Complejo con el fin que se logren más ventas e ingresos a la Federación. Este anuncio se realizará en la convocatoria del próximo concurso.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 19 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 01 de Septiembre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez
Tesorera: Erika Holman
Primer Vocal: Rodrigo Francés
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Rendición de Cuentas INDES
- Punto 4. Planificación Técnica FESADES
- Punto 5. Uso de Pista – Federación de Polo
- Punto 6. Gastos CESA
- Punto 7. Seguimiento Plan de Trabajo 2016
- Punto 8. Festival Internacional 2016
 - a. Avances
 - b. Saltos
- Punto 9. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Rendición de Cuentas INDES

La Presidenta compartió con los presentes el informe de Rendición de Cuentas que realizó el INDES el día 30 de Agosto. Reconoció que es importante de acercarse al INDES para dar a conocer las actividades y trabajo que hace la Federación para fomentar el deporte. Se discutió que el INDES posee interés en apoyar a personas con discapacidades y que se deberá fortalecer esta área para el próximo período y comunicarlo al INDES para obtener apoyo adicional. De igual manera externó la preocupación por obtener un mayor presupuesto para el próximo año, por lo que se deberá evaluar otras opciones de ingresos.

Punto 4. Planificación Técnica - FESADES

La Presidenta solicitó el apoyo de los miembros presentes a exigir a los entrenadores los Planes de Trabajo de sus jinetes, debido a que este fue uno de los puntos por los cuales recortaron presupuesto para el presente periodo.

El Sr. Rodrigo Francés compartió que solo el Sr. Luis García y el Sr. Rogelio Chavez han presentado información de sus jinetes. De parte del Sr. Bernardo Lopez y la Sra. Carolina Bustamante estaría pendiente recibir los log books e informes de competencia para llevar un archivo en la Federación.

Punto 5. Uso de pista – Federación de Polo

La Presidenta compartió que el Sr. Martin de la Federación de Polo está interesado en usar el paddock 3 veces por semana durante los meses de Agosto a Noviembre. Se acordó el cobro de \$700.00 mensual si se decide por alquilar el paddock, procurando que mantenga en buen estado la pista y que el uso de malla y accesorios de pista deben de ser cubiertos por su cuenta.

Se acordó consultar con Mario Chinchilla el tipo de drenaje que posee el paddock.

Punto 6. Gastos CESA

- a. Se discutió con los miembros presentes el hecho que para ciertos gastos aprobados en Junta Directiva se ha incrementado el costo de la inversión, para ello se deberá ratificar el costo una vez sea finalizado el trabajo o la compra de material, como lo es en el caso de la reparación de bodegas y construcción de canaleta para drenaje de agua.

Punto 7. Seguimiento Plan de Trabajo 2016

- a. Se revisará el Plan de Trabajo en la próxima reunión de Junta Directiva

Punto 8. Festival Internacional

- a. Avances: Se compartió las actividades que está realizando cada comité y los miembros por los cuales está integrado.
- b. Saltos: Se presentó la oferta por parte de carpinteros para la reparación de Saltos y pinturas de barras y saltos en el Complejo Ecuestre. Se escogió la oferta del Sr. Tomás Cruz, por un monto de \$2,500.00 más IVA para la reparación de saltos del Complejo Ecuestre, costo el cual no incluye materiales de pintura. Los miembros presentes aprobaron la oferta.

- c. La Presidenta comentó que Grupo Villatoro realizará el trámite de Guatemala por un solo monto, tomando en cuenta que serán 3 viajes de parte de ellos. El costo por la visita a la frontera será por cada viaje.
- d. Se acordó informar a Guatemala que solo podrán traer 20 caballos por club.

Punto 9. Puntos varios

No se discutió ningún punto adicional.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 20 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 29 de Septiembre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Vicepresidente: Frederick Bustamante
 Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora y del Tte. Recinos en representación del Cnel. García Ochoa. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Campeonato Nacional 2016
- Punto 4. Resultados de Anemia Equina y Control de Vacunas
- Punto 5. Estados Financieros a Agosto 2016
- Punto 6. Festival Internacional 2016
 - a. Jinetes invitados
 - b. Tramos
 - c. Avances
- Punto 7. Seguimiento Plan de Trabajo 2016
 - a. Avances
- Punto 8. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Campeonato Nacional 2016

En la reunión estuvieron presentes la Sra. Melanie Bruzo y la Sra. Carolina Callejas, quienes presentaron a los miembros presentes de la Junta Directiva la solicitud para el cambio de fecha del Campeonato Nacional 2016.

La Presidente recibió la solicitud firmada por los representantes de los jinetes donde solicitan formalmente el cambio y expresan que la razón principal de la petición es que el entrenador de los jinetes mencionados, se encuentra en licencia de maternidad y no podrá dar continuidad al plan de entrenamiento de los jinetes para la fecha establecida del Campeonato.

La Presidenta expresó a los presentes que para poder decidir sobre el cambio de fecha se deberá consultar con los demás Clubes Federados para conocer su opinión al respecto, así como la opinión de los demás entrenadores. De igual manera se tomará en cuenta la disponibilidad del Diseñador de Pista y de la Juez Presidenta para posteriormente llevar a cabo la decisión, la cual será notificada a todos los Federados.

Punto 4. Resultados de Anemia Equina y Control de Vacunas

El Tte. Recinos presentó a los miembros presentes los resultados de las pruebas de Anemia Equina realizada a los Caballos del Rgto. de Caballería. De igual manera, los demás clubes deberán presentar los análisis de los caballos que compiten actualmente para que puedan continuar participando en el calendario de actividades.

Se acordó realizar la revisión de pasaportes y control de vacunación previo al Campeonato Nacional 2016, por lo que se notificará a los federados preparar toda la información.

Punto 5. Estados Financieros a Agosto 2016

Se acordó solicitar al Contador, Juan Francisco Muñoz, presentar los Estados Financieros para la próxima reunión de Junta Directiva.

Punto 6. Festival Internacional 2016

- a. Se discutieron los avances del Festival Internacional y las actividades que está realizando cada Comité y sus responsabilidades.
- b. Se acordó realizar una visita técnica con el Gerente de la Federación el día sábado 01 de Octubre para organizar tareas pendientes de realizar en el Complejo.
- c. Se discutió el presupuesto de gastos para el Festival Internacional según el siguiente detalle: Oficiales del evento: \$5,613.37; Premios: \$1,750.00; Decoración del Complejo: \$600.00; Eventos diarios: \$500.00; Alquiler de mesas: \$468.00, Camarotes: \$105.00, Reparación y elaboración de saltos: \$8,000.00; Trámites aduanales: \$2,094.70; Compra de viruta: \$750.00; Tierra para tramos: \$380.00; Transporte de jinetes extranjeros y jueces: \$750.00; Reconocimiento de jueces: \$200.00; Sonido del Complejo: \$714.58, Reparaciones varias del Complejo: \$1,820.00. Los miembros presentes aprobaron los gastos, se solicitó al Gerente solicitar facturas y recibos correspondientes antes de realizar cada pago o anticipo. Debido a que el Banco Agrícola no ha emitido los cheques de Gestión Administrativa, se acuerda transferir los fondos de Gestión Administrativa a Fondos Indes para el uso de sus cheques temporalmente.

Punto 7. Seguimiento Plan de Trabajo 2016

Los miembros presentes dieron seguimiento al Plan de Trabajo 2016, para lo cual se discutieron los siguientes puntos:

- a. Se propuso analizar la opción de realizar un evento para la celebración del día del caballo en el Complejo ecuestre.
- b. Queda pendiente presentar el Plan de Desarrollo del Complejo Ecuestre San Andrés, para el cual se propuso reunirse con personas externas al Comité para compartir ideas.
- c. Se enviará por correo un presupuesto para la compra de artículos ecuestres y que se mantenga a la venta durante competencias y abierto al público.
- d. Se acordó enviar nuevamente el Manual del Complejo para ser aprobado por todos los miembros.
- e. Se acordó revisar posterior al Festival Internacional, los reglamentos de Salto, Adiestramiento y Prueba Completa para que sean revisados y aprobados antes del Campeonato Nacional.
- f. Se aprobó que la empresa D'Marco Furniture, representada por el Sr. Victor Escobar, elabore los saltos de los patrocinadores a un precio de \$395.50, los cuales serán 7 y constan de 4 orejeras cada uno, por un total de \$2,768.50.

Punto 8. Puntos varios

- a. **Mario Chinchilla:** El Gerente de la Federación compartió ante los miembros presentes la situación que se tiene en el Complejo con la contratación del Sr. José Lovos, persona referida por Mario Chinchilla. Los colaboradores del Complejo expresaron su inconformidad con el trato hacia ellos por parte del otro trabajador con el conocimiento y supervisión de Mario. Los miembros presentes acordaron que esta persona no siguiera laborando en actividades del Complejo y que debe ser notificado a Mario Chinchilla el día 30 de Septiembre.
- b. **Miguel Ángel Altuve:** El Gerente compartió con los presentes la solicitud del mensajero de la Federación para considerar un préstamo para la reparación de su motocicleta. Los miembros presentes acordaron que debe de presentar las facturas de las reparaciones para que sea aprobado por ellos.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Vicepresidente Honorario: Cnel. Victor Abel Rodríguez

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 21 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 11 de Octubre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorerera: Erika Holman
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora y los miembros del Comité Organizador del Festival Internacional, Sra. Luisa de Frech, Sra. Melanie de Rodríguez, Sra. Carolina Callejas. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Festival Internacional 2016
- Punto 4. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Festival Internacional 2016

Se realizó la revisión de las actividades de los comités de trabajo para el Festival Internacional. Los miembros presentes están conformes con el trabajo realizado por los comités y se acordó realizar visitar durante el resto de días para revisar los avances en el Complejo Ecuestre.

Se acordó que el Gerente de la Federación sea quien acompañe a los tramitadores a las fronteras para asegurarse que no existan inconvenientes con el ingreso de los caballos.

La Presidenta acordó realizar una visita el día siguiente para supervisar el avance en la reparación de los tramos portátiles y de la limpieza de la cuadra b.

Punto 4. Puntos Varios

No se discutió ningún punto adicional.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorerera: Erika Holman

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 22 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 08 de Noviembre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
Vicepresidente: Frederick Bustamante
Secretario: Carlos Quiñonez
Tesorero: Erika Holman
Segundo Vocal: Leopoldo Muyshondt
Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se contó con la presencia de la Sra. Patricia Bustamante en calidad de Asesora. Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Informe de Festival Internacional de Salto 2016
- Punto 4. Contratación Ayudante en Complejo Ecuestre
- Punto 5. Bonificación de Empleados de Complejo Ecuestre
- Punto 6. Calendario 2017
- Punto 7. Presupuesto FESADES 2017
- Punto 8. Proyectos FEI Solidarity
- Punto 9. Seguimiento Plan de Trabajo 2016
- Punto 10. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Informe de Festival Internacional de Salto 2016

Se brindó el informe de Ingresos del Festival Internacional de Salto 2016, la Federación obtuvo de ingresos de \$5,380.00 en inscripciones, \$2,310.75 en aporte de venta de comida durante el evento, \$16,151.23 en patrocinios, \$2,500.00 en apoyos adicionales de parte de INDES y \$3,900.00 en venta de mesas, para un total de \$30,241.98 en ingresos.

Punto 4. Contratación Ayudante en Complejo Ecuestre

Se sometió a discusión la contratación de un tercer colaborador para oficios varios en el Complejo Ecuestre. Para ello se evaluaron las hojas de vida del Sr. Osmar Díaz y el Sr. Miguel Crespín, ambos con experiencia y referidos de trabajos realizados previamente en Complejo, tanto en actividades deportivas como de mantenimiento.

Los miembros presentes acordaron contratar al Sr. Osmar Díaz a partir del 01 de Enero de 2017, con un salario mensual de \$261.00 dólares. Podrá continuar por el resto del año apoyando por servicios profesionales durante el resto del presente año.

Punto 5. Bonificación de Empleados de Complejo Ecuestre

Los miembros presentes discutieron la opción de brindar a Edwin Pérez y Edgar Pérez un bono por el trabajo realizado durante el Festival Internacional para el mantenimiento del Complejo. Se acordó entregar a final del mes de noviembre de 2016 un bono a cada uno por \$150.00 en concepto de reconocimiento por el esfuerzo demostrado previo y durante el evento.

Punto 6. Calendario 2017

La Presidenta expresó que para el mes de Diciembre ya se debe de contar con el Calendario de Actividades y Competencias del año 2017. Para ello solicitó al Comité de Salto coordinar las actividades de cada club y elaborarlo. La Sra. Erika Holman acordó solicitarles a los representantes de cada club la información para elaborar un borrador del Calendario.

Punto 7. Presupuesto FESADES 2017

La Presidenta compartió con los miembros presentes que se entregó al Prof. Pérez Quezada y a los representantes de la Gerencia Administrativa y Técnica del INDES una carta solicitando incrementar el presupuesto de la Federación para el siguiente período, incluyendo un informe de las actividades y logros obtenidos al mes de octubre.

Se presentó ante los miembros presente el borrador del presupuesto de la Federación para el próximo año por un total de \$64,957.10 con un porcentaje de 49,96% para fogueos nacionales e internacionales y un 50.04% para remuneraciones de personal, gastos administrativos y de mantenimiento.

Punto 8. Proyectos FEI Solidarity

La Presidenta compartió los fondos que se poseen para el desarrollo de los programas de FEI Solidarity para los años 2017 y 2018. Informó que para el programa de Adiestramiento y el programa de Salto se cuenta con CH5,000.00 para cada uno en cada año, para un total de CH20,000.00. Para el proyecto social de Para-Ecuestre, se contará con CH12,000.00 distribuido en los dos años para que un experto identifique el potencial en el país.

Punto 9. Seguimiento Plan de Trabajo 2016

Se discutió la necesidad de contar con el Reglamento de Salto actualizado para el Campeonato Nacional. La Sra. Patricia de Bustamante se comprometió a revisar el reglamento y enviar sus observaciones para que fueran discutidos con el Comité de Salto.

Punto 10. Puntos varios

- a. Promoción de Edwin Pérez: Los miembros presentes discutieron que con la ausencia de un encargado en el Complejo, la persona con mayor experiencia y más responsable es Edwin. Los miembros presentes acordaron promoverlo como Administrador del Complejo y aumentar el salario a \$350.00 a partir del mes de enero de 2017
- b. Salario Edgar Pérez: Los miembros presentes acordaron aumentaron el salario a \$300.00 a Edgar Pérez por la trayectoria que posee en el Complejo, se realizará a partir del mes de enero de 2017.
- c. Concurso de Caballos Peruanos: El Sr. Silva, Secretario de la Asociación de Caballos Peruanos solicitó a la Federación el uso de las instalaciones del Complejo Ecuéstre para el 26 y 27 de Noviembre. Los miembros presentes acordaron permitir realizar el evento solicitado por un monto de \$1,400.00 para ambos días.
- d. La Presidenta compartió que se reunió con los miembros de la Junta Directiva del Comité Olímpico de El Salvador para discutir temas de los Juegos Centroamericanos e informó que el Festival Centroamericano se realizará en el mes de junio en Guatemala.
- e. Se acuerda la contratación del Arq. Benjamín Fernández como Diseñador de Pista para el Campeonato Nacional 2016, sus honorarios serán de \$1,500.00 netos, la Federación reconocerá sus retenciones y el boleto aéreo por \$735.00

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vicepresidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorero: Erika Holman

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 23 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 22 de Noviembre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton
 Secretario: Carlos Quiñonez
 Primer Vocal: Rodrigo Francés
 Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt
 Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Estados Financieros a Octubre 2016
- Punto 4. Desembolsos INDES 2016
- Punto 5. Informe de primera visita de Auditoría Externa
- Punto 6. Campeonato Nacional 2016
- Punto 7. Cuentas por Cobrar Federados
- Punto 8. Seguimiento Plan de Trabajo 2016
- Punto 9. Plan de Trabajo 2017
- Punto 10. Puntos Varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Estados Financieros a Octubre 2016

Se contó con la presencia del Lic. Francisco Muñoz, contador de la Federación, quién presentó los Estados Financieros al mes de Octubre. Se conoció que el déficit del ejercicio a la fecha es de \$22,719.89. La disponibilidad en bancos a la fecha es de \$9,963.51, el total de la cuenta de deudores varios por \$6,031.92, el total de acreedores por \$1,025.22. El total de ingresos generales es de \$59,157.64 y el total de gastos por \$81,877.53.

La Presidenta solicitó al contador retirar del pasivo a los acreedores nacionales e internacionales para el siguiente mes, los miembros presentes estuvieron de acuerdo con la decisión. Las cuentas son Ana Patricia Meza de Bustamante por \$113.75, Juan Carlos Lima por \$19.50, Johanna Jokisch por \$10.11, Eduardo Lemus por \$13.00, Valeria Perez por \$5.00, Grupo Prom por \$75.00, Heritage Tomorrow por \$9.38 y Candida Ayanira Delgado de Sutton por \$779.48. De igual manera se acordó solicitar

al Banco Agrícola copia de la nota de cargo por \$1,100.00 realizado en el año 2014 para justificar ese gasto.

Punto 4. Desembolsos INDES 2016

Se dio a conocer los desembolsos de parte del INDES para Funcionamiento y Desarrollo Deportivo. Para Funcionamiento al 31 de Octubre se ha recibido la cantidad de \$7,053.93, pendiente de recibir \$2,785.78. En Desarrollo Deportivo se ha recibido la cantidad de \$4,600.00, pendiente de recibir \$5,560.29. En concepto de Apoyo Adicional se recibió la cantidad de \$2,500.00.

Punto 5. Informe de primera visita de Auditoría Externa

El Gerente de la federación dio a conocer el informe de la primera visita de los auditores externos, en el cual los auditores identificaron las siguientes oportunidades de mejora:

- Conciliaciones bancarias: se debe de autorizar las conciliaciones de cada mes para llevar un mejor control y respaldo de la información contable. Se acordó que las conciliaciones fueran autorizadas por el Tesorero de la Federación.
- Registro de Control de Inventarios: La Federación no cuenta con un auxiliar de inventarios el cual permita llevar un mejor control de ello. Se acordó hacer el levantamiento del inventario en el Complejo Ecuestre y oficinas de la Federación.
- Libros Legales: recomiendan llevar un mejor control de los libros de folios y evitar desfases en sus correlativos y evitar inconvenientes a la hora de obtener folios nuevos de parte de INDES. Se acordó programar una reunión con el Departamento Jurídico de INDES para definir el adecuado manejo de los libros legales.
- Libros contables: la Federación no cuenta con un libro legal mayor y libro de estados financieros al 31 de julio de 2016, aunque esto no es regulado por el INDES, se recomienda contar con los libros contables ya que si se regula en este caso en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Se acordó solicitarle al contador llevar la contabilidad según lo recomendado.

Punto 6. Campeonato Nacional 2016

La Presidenta compartió con los presentes lo discutido en la reunión del Comité del Campeonato Nacional. Para ello confirmó los jueces oficiales que estarán en la competencia, siendo Benjamin Fernández el diseñador de pista, Cnel. Rodríguez Murcia como Juez de Adiestramiento, Patricia de Bustamante como Juez Presidente de Salto, Jorge Luis García como Juez de Paddock y el personal de logística necesario para cada competencia.

Punto 7. Cuentas por Cobrar Federados

Se dio a conocer que se tienen cuentas pendientes de cobro a los Federados. Se acordó presentar un cuadro actualizado en la siguiente reunión y previo a ello enviar nuevamente un correo solicitando a los Federados cancelar sus cuentas para evitar inconvenientes con trámites de la Federación. De igual manera se acordó de enviar periódicamente recordatorios para darle seguimiento a los federados.

Punto 8. Seguimiento Plan de Trabajo 2016

Se discutió el tema de los Planes de Trabajo y Entrenamiento de los jinetes. En consecuencia a lo complejo de los planes de entrenamiento de los jinetes y los cuales los entrenadores deben de mantener su registro, se acordó elaborar un formato

sencillo que incluya sesiones, objetivos y calendario de competencia para que sea práctico para los entrenadores y puedan elaborar los Planes de Trabajo de jinetes, que son requisitos para el INDES y para participación en competencias del ciclo olímpico.

Punto 9. Plan de Trabajo 2017

Se discutió que se debe elaborar el Plan de Trabajo 2017 de la Federación. Se acordó trabajar en el plan durante el mes de diciembre para su presentación al INDES y en la Asamblea General Ordinaria.

Punto 10. Puntos varios

No se discutieron puntos adicionales.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las diecinueve horas y treinta minutos del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Secretario: Carlos Quiñonez

Primer Vocal: Rodrigo Francés

Segundo Vocal: Leopoldo Muyschondt

Tercer Vocal: Danilo Rodríguez

ACTA 24 / 2016

En el Edificio Publicidad Comercial, avenida el Espino No. 77, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, a las 18 horas del día 06 de Diciembre, presentes los miembros de la junta directiva:

Presidente: Yanira de Sutton

Vice-Presidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorero: Erika Holman

Se da iniciada la reunión ordinaria de junta directiva con la siguiente Agenda:

- Punto 1. Establecimiento del quórum
- Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda
- Punto 3. Planificación Tokyo 2020
- Punto 4. Plan Deportivo FESADES 2017
- Punto 5. Campeonato Nacional 2016
- Punto 6. Cuentas por Cobrar - FESADES
- Punto 7. Venta de heno
- Punto 8. Puntos varios

Punto 1. Establecimiento del Quórum: Se comprobó que existía quórum para celebrar la sesión.

Punto 2. Lectura y Aprobación de Agenda: La agenda fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Planificación Tokyo 2020

Se dio a conocer a los miembros, que el presente día el INDES dio a conocer el Plan Tokyo 2020, el cual tiene como objetivo que las Federaciones identifiquen a los atletas que puedan clasificar a los futuros juegos olímpicos.

Las Federaciones deberán presentar el día 16 de Diciembre un Plan Deportivo mencionando dichos atletas y el plan de entrenamiento que tendrán para su participación. El INDES apoyará a las federaciones y atletas con capacitaciones y programas de salud y nutrición. El INDES dará seguimiento a todas las federaciones y apoyará a aquellas que cumplan con sus planes a lo largo del ciclo olímpico logrando sus clasificaciones.

Punto 4. Plan Deportivo FESADES 2017

Se dio a conocer a los miembros presentes la solicitud del INDES de cara al nuevo ciclo olímpico, quienes solicitan que ha inicio del año 2017 se tenga establecido el proceso para la participación en los Juegos Centroamericanos. La documentación solicitada es el plan de entrenamiento de los atletas, calendario deportivo del año y proceso de selección para su participación. El técnico asignado a la Federación realizará visitas y dará seguimiento al cumplimiento de estas.

Punto 5. Campeonato Nacional 2016

- a. Se dio a conocer la solicitud del jinete Carmen Clautier, quien solicita a la Federación el cobro por un día de competencia durante el Campeonato Nacional, ya que no podrá participar los siguientes días. Los presentes acordaron permitirle participar solo por un día y el cobro será de \$30.00.
- b. Se dio a conocer la solicitud del jinete Camila Callejas, quien solicita a la Junta Directiva poder concursar en el Campeonato Nacional 2016 para la categoría de Promocional 0.70. Se consultó este tema con los miembros presentes y se acordó informarle al jinete que podrá participar por el día pero no por el campeonato, ya que según el reglamento de Salto no puede bajar de nuevo a la categoría por haber competido en Amplia 0.80.
- c. Se dio a conocer la solicitud del jinete Juan Fernando Salaverría, quien solicita a la Junta Directiva poder optar por el Campeonato Nacional 2016 en la Categoría Abierta 0.90 con el caballo Hidalgo. El requisito para optar por el Campeonato según el reglamento de salto vigente es de participar el binomio 3 veces como mínimo en las competencias del calendario, por lo

cual no cumple en esa categoría. Se acordó notificar al jinete que no se aprobó la solicitud en base al reglamento de salto.

Punto 6. Cuentas por cobrar - FESADES

Se compartió el estado de cuenta de la Federación a la fecha. El Sr. Eduardo Landos debe de alquiler y uso de pista la cantidad de \$420.00 utilizando 2 tramos, para los meses de octubre, noviembre y diciembre. El Sr. Javier Frances debe una inscripción y una segunda monta por \$36.00 y la inscripción de Francisco Torres al Festival Internacional por \$125.00. El Sr. Diego Muyschondt debe la cantidad de \$80.00 por 2 inscripciones del Festival Internacional de Salto. La Sra. Luisa de Frech, debe la cantidad de \$320.00 por el pasaporte de caballo y el uso de una mesa durante el Festival Internacional. Para un total de cuentas por cobrar de \$1,151.00 a la fecha. Se enviará un correo informando nuevamente a las personas para solicitar que cancelen.

Punto 7. Venta de heno

Se dio a conocer que actualmente la Federación posee 110 pacas de heno en el Complejo Ecuéstre San Andrés. Se acordó fijar el precio de \$2.50 por paca y ofrecerla a los diferentes clubes para conocer quién estaría dispuesto en adquirirla.

Punto 8. Puntos varios

- a. Se acordó con los presentes otorgar un bono por desempeño al Gerente de la Federación por un monto de \$250.00 por el labor realizado durante el Festival Internacional de Salto.
- b. Se acordó investigar si la Federación debe de cancelar impuestos por la importación de equipo y vestimenta ecuestre, con el fin de abrir la tienda deportiva en el Complejo para obtener mayor ingresos a través de los atletas.

No se discutieron puntos adicionales.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las veinte horas del día de su fecha.

Presidente: Yanira de Sutton

Vice-Presidente: Frederick Bustamante

Secretario: Carlos Quiñonez

Tesorero: Erika Holman

Aquí finalizan las actas de Junta Directiva correspondientes al año 2016.
Secretario: Carlos Quiñonez